

REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ
DIARIO DE SESIONES
CÁMARA DE DIPUTADOS

50° PERÍODO LEGISLATIVO

5a. REUNIÓN - **3a. SESIÓN ORDINARIA** - **27 DE ABRIL DE 2023**

Presidencia: **José Ramón Bodlovic**, vicepresidente segundo del Cuerpo.

Secretaría: señor **Pablo Enrique Noguera**.

Prosecretaría: señora **Alejandra Viviana Retamozo**.

DIPUTADOS PRESENTES

BODLOVIC, José Ramón

CHÁVEZ, Martín Luciano

ECHAZÚ, Eloy Dante

ELORRIETA, Hernán Ariel

FARÍAS, Miguel Enrique

GARAY, Hugo René

GARCÍA, María Rocío

GARRIDO, José Luis

HINDIE, Laura Elisa

MIÑONES, Juan Manuel

MOREYRA, Patricia Inés

OLIVA, Gabriel Esteban

OYARZÚN, Favio René

PARADIS, Leonardo Aníbal

RICCI, Nadia Lorena

ROQUEL, Daniel Alberto

RUIZ, Evaristo Alfredo

SANTI, Carlos Alcides

TORO, Liliana Mabel

DIPUTADOS AUSENTES

Con aviso:

BARRÍA PERALTA, Claudio Alejandrino

BILARDO CASTILLO, Guillermo Ricardo

NIETO, Karina Alejandra

ORMEÑO, César Adriel

- En la ciudad de Río Gallegos a los 27 días del mes de abril de dos mil veintitrés, a las 10 y 58:

Sr. Presidente (Bodlovic).- Buenos días a todos.

Quiero dar la bienvenida a todos los señores diputados que se encuentran presentes. Hoy es una sesión muy especial, es una sesión de mucho recogimiento... Es la primera sesión después de la desaparición física del diputado Matías Mazú. Es un momento muy triste para todos.

Matías ha sido un gran amigo de todos los que estamos presentes en esta Legislatura... Fue un político ejemplar. Siempre estuvo a favor de conseguir consenso en esta Legislatura. Casi por 2 períodos fue Presidente del Bloque Frente de Todos.

Lo recuerdo como un gran amigo... Lo conocí en el año 1999 cuando ambos fuimos elegidos intendentes, él de Río Gallegos y yo de Piedra Buena. En ese momento nos apoyó mucho Néstor como también a los otros intendentes, fue el apoyo que nos dio el gobernador y llegamos a la intendencia... Yo estaba jubilado, pero él era un muchacho joven con toda la pasión política. En aquellos años no veía la hora de ser intendente para empezar a ayudar a su comunidad que fue siempre Río Turbio. Él tenía una gran pasión por Río Turbio como yo también por Comandante Luis Piedrabuena.

Quiero pedirles a todos ustedes que nos ayuden a transitar este camino... Nosotros estamos muy dolidos por su desaparición física y seguramente va a hacer un político que siempre vamos a recordar en esta Cámara como en otros lugares.

Muchas gracias por escucharme porque normalmente el Presidente no puede dirigirse a los señores diputados... Pero es un momento muy especial y sepan disculparme.

Por Secretaría se pasará lista a los presentes.

- Se pasa lista.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Con la presencia de 16 señores diputados, damos inicio a la 5a. sesión ordinaria del 50 ° período legislativo.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garay.

Sr. Garay.- Señor Presidente: en memoria de nuestro querido compañero voy a solicitar un minuto de silencio.

- Se guarda un minuto de silencio.

- 1 -

INASISTENCIAS

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis.

Sr. Paradis.- Señor Presidente: es para justificar la inasistencia de la señora diputada Karina Nieto por cuestiones inherentes a su función y a los señores diputados Bilardo, Castillo Barría Peralta por atención familiar y la del señor diputado Ormeño.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

- 2 -

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Sr. Secretario (Noguera).- De no mediar observaciones por parte del Cuerpo, corresponde aprobar la versión taquigráfica correspondiente a la 2° sesión ordinaria celebrada el pasado 13 de abril de 2023.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Si no hay observaciones, se da por aprobada.

- Sin observaciones se aprueba.

- 3 -

ASUNTOS ENTRADOS

Sr. Presidente (Bodlovic).- Los señores legisladores cuentan en sus bancas con el Boletín de Asuntos Entrados con las distintas notas ingresadas y sus respectivos pases a comisiones.

Si hay asentimiento por parte del Cuerpo, se omitirá la lectura del mismo. (1)

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Por Secretaría se dará lectura a la nota enviada por la Comisión Directiva Asociación Centro Chileno.

Sr. Secretario (Noguera).- Río Gallegos 19 de abril de 2023. La Asociación Centro Chileno, le hace llegar al bloque del Frente de Todos de la Honorable Cámara de Diputados provincial, nuestras más sentidas condolencias por la lamentable e irreparable pérdida de su presidente, diputado provincial, don Matías Mazú. Nuestra institución reitera su incondicional solidaridad, respeto y disposición en esta instancia tan lamentable.

Comisión Directiva Asociación Centro Chileno

Sr. Presidente (Bodlovic).- Con la presencia de los señores diputados Echazú, García y Garrido son 19 los señores diputados presentes.

Por Secretaría se dará lectura a los dictámenes de comisión.

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)

- 4 -

HOMENAJE AL SEÑOR DIPUTADO HORACIO MATÍAS MAZÚ

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señor Presidente: es para solicitar a mis pares un cuarto intermedio porque están presentes en el recinto familiares del diputado Matías el "Turco" Mazú.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Si hay asentimiento del Cuerpo, así se hará.

- Asentimiento.

Pasamos a un cuarto intermedio.

- Es la hora 11 y 42.

- Hace uso de la palabra el señor vicegobernador Quiroga. Se proyecta un video y se le entrega un recordatorio a la familia.

- A las 11 y 51:

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se reanuda la sesión.

Quiero destacar la presencia en esta Cámara de Diputados del secretario legislativo del Concejo Deliberante de Caleta Olivia, Gustavo AVECILLA que se encuentra acompañado de funcionarios del mismo Concejo.

También quiero destacar la presencia en esta Cámara de Diputados del señor Julián Carrizo, diputado provincial electo que va a ejercer su función próximamente.

- 5 -

ASUNTOS ENTRADOS (Continuación)

- 6 -

HOMENAJE

- I -

A Matías Mazú

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

Sr. Garrido.- Señor Presidente: en esta sesión bastante particular para la mayoría de los compañeros y compañeras de bancada de este recinto saben la cantidad de veces que nos hemos cruzado a discutir con el "turco" Mazú con respecto a las distintas visiones de la política que impacta o debería impactar en la vida de los santacruceños.

Recuerdo que en la última sesión (en horas tempranas de la mañana), comenzamos una serie de reuniones, en donde nos quedamos (ya habiendo iniciado la reunión) con el "Turco" Mazú. Más allá de las diferencias que teníamos, tengo que rescatar algo (que no se si a mis pares les habrá pasado lo mismo), la cantidad de veces

que me ha llamado por teléfono... que me ha pedido reuniones, diciéndome: "José Luis, ¿en serio vos pensas esto?" "José Luis fijate si no podemos ir por este camino, fijate..." y dale... a veces todos los días... un mensaje en la mitad de la sesión, "fijate cómo vas a votar acá". En algunos puntos hasta nos reíamos porque uno devuelve gentilezas y le contestaba: "fijate vos".

Eso lo hago mención porque resume la vida de un militante. Constantemente, las 24 horas del día... Una pasión y una vida dedicada a la política como seguramente muchos de los que estamos acá. Con errores y con aciertos, como lo tenemos todos; con visiones encontradas en muchos casos. Pero debo reconocer que siempre trató de hacer un llamado o tratar de encontrar puntos de acuerdo en donde había diferencias. Eso hay que resaltar, la verdad que se lo va a extrañar... ya se lo extraña mucho.

Ahora en estos tiempos empiezan a correr los calendarios electorales, la falta de definiciones... Uno tendría que decir como se va a armar la estrategia electoral en todos los partidos políticos, en la Cuenca y si el "Turco" Mazú no está en una negociación... (entre risas), es increíble... Eso deja un vacío, porque más allá -reitero- de las diferencias, siempre habrá que escuchar porque él brindaba una opinión política que terminaba siendo de influencia en el sector político donde él se movía. Entonces eso siempre era respetable, y era respetable porque siempre fijaba una posición política y la hacía pública, siempre... Y siempre tratando de buscar puntos de encuentro.

En lo particular, nos hemos reído mucho en reuniones, porque debo decir que siempre lo cargaba con el tema de la corbata, que fue cuando comenzaban las reuniones en los bloques, y la mayoría de los que estuvieron ahí lo saben. Me dijo: "te voy a cumplir con la corbata, cuando te portes bien". Hasta en ese tipo de cosas, en esas discusiones que fueron algunas tensas y difíciles, siempre trataba de romper un poco el hielo y lo duro de la discusión con algún chiste o alguna anécdota.

Así que la política lo va a extrañar, ya lo estamos extrañando. Creo que no hay palabras para expresarle a la familia por el dolor que deben estar sintiendo y la verdad que es un hombre que ha dedicado la vida a la política y hoy en día eso debería ser normal, es un mérito -reitero-. Con las diferencias que hemos tenido, ojalá que haya muchos hombres y mujeres que encuentren en la política una vocación, una carrera y que tengan la misma pasión que tienen algunos con el fútbol, con River, con Boca, con lo que sea... Empiecen

desde jóvenes a pelear por sus sueños, por sus convicciones, como lo hizo el "Turco" para su Cuenca Carbonífera en Río Turbio. Nada más señor Presidente.

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Oliva.

Sr. Oliva.- Gracias, señor Presidente: la verdad que todos vamos a extrañar al "Turco" Mazú, parece mentira que no esté ahí. Así que es muy difícil separar lo político, o personal, lo humano.

Matías era un político apasionado como acaba de decir el diputado Garrido, diría con una sinceridad brutal y eso era muy interesante porque Matías expresaba lo que pensaba y era un verdadero militante, era el representante - por lo menos para nosotros - del kirchnerismo, del primer kirchnerismo.

Nos hemos peleado mucho con Matías por distintos temas, por la salud, por el agua de Río Turbio... por tantas cosas hemos peleado, pero se apagaban los micrófonos y con Matías se podía tener un diálogo.

En los viajes del Parlamento Patagónico hemos tenido charlas muy largas con Mazú y realmente esta es una apreciación personal que le quería decir a Marcelo que no lo conozco, a la familia, a Abigail que pude conocer y creo que el dolor debe ser enorme.

Quería decir que desde la oposición también lo apreciábamos, con todo mi equipo en las largas horas de las reuniones del Parlamento Patagónico pudimos charlar sobre muchas cosas.

Como decías José Luis, también recibí llamadas de Matías a las 11:00 de la noche estábamos cenando con mi mujer y me llamaba para decirme: "Pero Faty, no puedes pensar así" por alguna cosa que había puesto en las redes. Me parece que en eso había un reconocimiento, un intento de diálogo muy fuerte por parte de él.

Creo que tenemos que respetar a un político que creyó, tuvo sus convicciones muy fuertes y siempre defendió a su pueblo, a Río Turbio y lo vamos a extrañar todos por eso queremos hacerle este homenaje.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Farías.

Sr. Farías.- Señor Presidente: creo que todos los que nos expresemos sobre Matías vamos a coincidir hoy en muchas cosas, sobre todo en el sentimiento y en el impacto que seguramente en cada uno de nosotros los que estamos presentes y en muchísimos otros, familiares, compañeros, compañeras sentimos cuando se conoció la noticia.

En lo personal me impactó mucho esta tragedia, inesperada como toda tragedia por supuesto, y me parece que tiene ver mucho con esta actividad que muchos de nosotros elegimos hace mucho tiempo y forma parte de la vida diaria de cada uno de nosotros que implica estar mucho en movimiento por el territorio provincial y estas posibilidades siempre están latentes.

Lo conocí al "Turco" en zona norte hace mucho tiempo atrás cuando por cuestiones de militancia más que nada él estaba recorriendo zona norte y tuvimos la posibilidad de conocernos. Me impactó mucho la personalidad del "Turco", como dijo acá su hermano era de atropellar, esa actitud siempre presente que inmediatamente ponía a uno en sintonía o se paraba al frente. En mi caso fue una cuestión de química directa de confraternizar con el compañero por ahí quizás con visiones diferentes producto de la militancia de cada uno en distintos territorios, porque uno va permanentemente tratando de marcar nuestra identidad como santacruceño que en general nos debe unir a todos, pero las realidades distintas que nos toca vivir diariamente en el lugar de donde cada uno de nosotros somos por ahí nos lleva a hacer planteos distintos e incluso a tener diferencias políticas, pero nunca personales.

Lo escuchaba a Matías cuando hablaba de sus hijas, con el amor que hablaba de sus hijas y también con cierto orgullo ¿no? Me parece escondido en sus palabras... la posibilidad o la concreción en el caso de algunas de ellas de la militancia política y él decía: "yo no sé si eso es bueno o malo" -lo dijo en el video- eso también resume en lo que yo nos pasa a cada uno de nosotros porque uno está permanentemente tironeado -lo digo en lo personal entre el compromiso que uno ha elegido políticamente y el impacto y las consecuencias que eso significa en lo más cercano como el afecto, la familia, la gente amiga que por ahí también se ve tocada y golpeada por situaciones que por la propia militancia política a cada uno de nosotros nos toca vivir en distintos momentos.

Me parece muy acertado la definición porque creo que es la realidad que a cada uno de nosotros nos toca vivir de forma diaria y que nos lleva a tomar decisiones y elegir un camino para seguir tenemos que hacer un balance-contrapeso permanente entre los compromisos políticos, los afectos, las necesidades y prioridades que tiene nuestro entorno familiar.

Me parece muy valioso y en lo personal creo que más allá de las distintas interpretaciones que se hagan sobre la figura de Matías Mazú indudablemente seamos del espacio político que seamos y del palo político social que vengamos no podemos dejar de reconocer en la figura de Mazú a un militante político, 100 por ciento, todo terreno, que implica un compromiso de 24 horas de forma permanente, todo el tiempo poner el cuerpo, el cuero y en algunos casos como le ha tocado a Matías despedirse de la vida terrenal llevando adelante una idea, un compromiso personal y la defensa de un proyecto político... Yo miraba acá en el momento que se entregaba el reconocimiento al hermano creo que todos los presentes se sintieron tocados... Realmente es un momento muy emotivo e impactante para todos.

Creo que la definición de ese sentimiento es... respeto. Respeto por la figura del compañero más allá de la circunstancia que nos ha tocado en algún momento caminar juntos o separados es respeto por una trayectoria, por sus antecedentes, fundamentalmente por su compromiso personal 100 por ciento hasta el último momento... Quería decir eso también, mi respeto y mi afecto para toda su familia que sin duda están pasando un momento tremendo quiero llegar con un abrazo para todos ellos y quedar a disposición en lo que haga falta. Nada más. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señor Presidente: coincido en las palabras que recién dijeron muchos de los diputados... Yo creo que en Santa Cruz la política perdió un gran hombre tanto por su trayectoria, pero también por lo que era el "turco" A veces nosotros los hombres y mujeres que estamos en política nos marcan, nos ponen un sello de frío como que siempre la política es una mala palabra.

Es difícil encontrar en este camino de la política amigos. Personalmente con el "Turco" desde que ingresé a esta Cámara lo primero que recibí fueron muchos consejos y después con el tiempo y con el trajín que uno va trabajando en lo legislativo se hizo una amistad.

La verdad que a mi me afectó mucho la pérdida de este amigo porque cuesta hablar de Matías y no tenerlo allí presente en su lugar.

Nosotros con muchos de los compañeros cuando hemos ido al Parlamento Patagónico hablamos mucho y la verdad que me cuesta un poco hacer uso de la palabra,

porque como recién decía, la política perdió a un gran hombre y a veces en la política encontrar amigos es muy difícil.

Creo que Matías va a estar siempre presente y no solamente en este recinto, sino que va a estar presente cuando hablemos de la cuenca, cuando hablemos de peronismo y va a estar presente para aquellas personas que digan que no hay que ir a la política, porque Matías va a ser un gran ejemplo.

Coincido con el diputado Farias en cuanto al respeto. Cuando lo comencé a conocer le tenía mucho respeto y todavía se lo tengo. Con algunos compañeros de banca nos preguntábamos ¿cómo lo recordaríamos al "Turco"? Y yo todavía lo recuerdo presente, para mí el "Turco" no se fue. Lo recuerdo con esa risa, lo recuerdo cuando hablaba de su pesca en la que yo no entendía nada y él igual me hablaba. Le decía: "Turco a mí no me gusta la pesca". A él aparte de la política la pesca lo llenaba mucho y siempre me invitaba a pescar, y yo le contestaba que era mucho estar 8 o 12 horas pasando frío.

Mi recuerdo está presente, para mí no se fue y vuelvo a reiterar, hemos perdido a un gran hombre de la política en la provincia de Santa Cruz.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada García.

Sra. García.- Señor Presidente: quiero enviarle un abrazo fuerte a Marcelo y a Gabriela.

La verdad que no pensaba hablar porque me cuesta mucho, todavía siento que va a venir a decirme: ¿cómo estamos o cómo vamos?... es una tristeza muy grande, no sé si voy a poder hablar...

Quiero decir que lo queríamos mucho y que perdimos un gran cuadro político, a un militante hasta el último minuto. Con nuestras discusiones porque varias veces hemos peleado, cuando le decía: "dale "Turco" un poco más de lugar para las mujeres", y él me contestaba: "flaca, me estoy deconstruyendo". Después trataba de compensarlo porque me decía: "en esta reunión no te llame, pero para la próxima te llamo, viste que ya me acostumbré así, pero te juro que me estoy deconstruyendo".

Creo que hay miles de anécdotas, era un apasionado, un defensor y un leal. Leal a su familia, leal a sus hijas y si de algo hablaba con tremendo orgullo era de cada una de ellas. Por ellas también tengo un gran afecto. Abigail, una de sus hijas, es una gran compañera con la que trabajé mucho tiempo y que hemos estado en distintas estrategias;

y bueno... en esta estrategia electoral perdimos realmente una gran pieza -como bien lo dijo el señor diputado Garrido- un gran armador de la política y hasta el último día pidiendo. Me pedía por un turno para PAMI para una persona de la Cuenca, mientras también estaba hablando de YCRT y también mientras estaba tratando de ver como hacía con el Parlamento, en conjunto con todo eso también me estaba pidiendo el turno para una vecina de la cuenca.

No puedo seguir hablando, la verdad que lo queríamos mucho y lo vamos a tener presente en nuestros corazones y seguir ese ejemplo con sus fortalezas... un leal en la política, un defensor de un proyecto y que realmente siempre fue por el mismo camino y nunca traicionó a realmente a cada uno y por sobre todo a Néstor y Cristina. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Chávez.

Sr. Chávez.- Señor Presidente: como dijo Rocío, no es fácil expresarse... Creo que las palabras que fueron diciendo los diputados y diputadas preopinantes poner de manifiesto lo que era Matías o lo que es Matías para la política...

Primero en lo político, llevarlo en sus enseñanzas, creo que Matías es un gran dirigente de la Cuenca, su principal compromiso era con el pueblo de la Cuenca, con el desarrollo de la Cuenca... A lo largo de la historia de nuestra provincia, no fue fácil el desarrollo de la Cuenca, desde sus inicios tiene que ver con la soberanía y con la geopolítica de nuestro país. No solo de nuestra provincia, sino de nuestro país.

Creo que Matías fue uno de los grandes intérpretes de esa realidad y no solo interpretó los desafíos que planteaba esa Cuenca de generar soberanía en la periferia de la patria, sino que más allá de las diferencias políticas que pudieran existir. Fue una persona que con muchísima inteligencia, con muchísima astucia buscó alternativas, busco oportunidades para el desarrollo de su querida y amada Cuenca.

Siempre fiel a su convicción, siempre trabajando por el desarrollo de su querida y amada Cuenca. Creo que ese es el legado que nos deja principalmente a nivel político, su profunda convicción peronista, ponerle el cuerpo a cada batalla... eso es fundamentalmente la tarea que nos deja por delante.

Creo que quienes secundamos a Matías y trabajamos con él tenemos que recoger ese guante y ese proyecto y por último lo que nos dejó en su tarea política, es la agenda

que debería agarrar la juventud. "¡Qué tipo joven, que tipo lúcido!" Lo decía su hija Abigail en sus palabras el otro día, cómo el Turco había interpretado los desafíos que tiene la humanidad, que tiene el país, que tiene la provincia, que tienen nuestras comunidades, que tienen que ver con la materia ambiental.

En Santa Cruz quizá discutimos mucho la materia minera, la materia hidrocarburífera y nos olvidamos que tenemos una de las grandes reservas de agua a nivel mundial, Matías estaba trabajando en ese sentido, estaba trabajando en la preservación de nuestros bosques. Hoy cuando las grandes potencias mundiales trabajan para absorber el CO2 que emite la industria de los países denominados desarrollados, Matías estaba trabajando a contramano de esa agenda la preservación de los bosques.

Argentina es uno de los países que tiene saldo acreedor en materia ambiental, y en esa agenda estaba trabajando Matías. Cuando algunas personas hablan de los objetivos del desarrollo del 2030, Matías estaba poniendo en práctica esos objetivos y creo que esa es la tarea que los deja por delante.

Por último, lo que decían Echazú y García, en lo personal uno pierde un amigo. Yo me he comido más de una cachetada, porque se enojaba y te palmeaba, te metía un golpe, era muy juguetón y muy efusivo. Uno va a perder esas charlas, porque por ahí me decía "pendejo me querés tirar por la ventana" cuando le planteaba algún debate pero después de ese chiste siempre venía la discusión seria y siempre una palabra de aliento. Creo que era una persona de consensos y eso es algo que nos va a faltar y es una tarea que le va a caber a Rocío y a Eloy llevar adelante el consenso con los distintos bloques que componen esta Cámara.

Por último, lo que más vamos a extrañar y más voy a extrañar en particular, eran sus chistes, sus risas y sus abrazos y fundamentalmente esa palmada que te acomodaba todos los pulmones cuando te saludaba porque que "que lindos chirlos nos daba el Turco" así que, eternamente Turco te vamos a extrañar por siempre.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis.

Sr. Paradis.- Señor Presidente: la verdad que una sesión un poco difícil, cuesta perder un compañero más allá de que pueda pertenecer a un partido político u otro acá presente, como ha pasado también con Javier en su momento, son momentos duros que nos toca vivir.

Simplemente saludar a la familia, lo hice personalmente, abrazarlos muy fuerte, lo vamos a extrañar mucho. Con Matías teníamos diferencia de edad, soy un poco más joven él de hecho se enojaba porque lo trataba como el abuelo y me decía: "no me digas abuelo", pero lo que sentía realmente por él.

Significó mucho para mí, lo conocí cuando era militante más joven había trato solamente de compañero, pero el haber compartido estos tres años en la Legislatura con él pasamos de ser compañeros a ser amigos, compartir grandes charlas, consejos.

Me pasaba a buscar a Puerto Santa Cruz para hacer viajes con él, al Parlamento, las sesiones en el interior y compartimos mucho más que una charla política, hablábamos de la familia. Era un padre muy presente, no había una estación de servicio en donde no parara y hablara con sus hijas continuamente.

En lo particular me llamaba a todas horas o algún mensaje, no solamente para hablar de política, para preguntarme cómo estaba, ¿cómo estás vos? ¿Cómo está tu familia? Y eso claramente habla muy bien de él, de una gran persona, de un gran tipo, la verdad que lo sentí mucho; porque uno puede tener mayor o menor afinidad, pero en lo particular lo sentí mucho.

Cuando lo despedimos en Río Turbio había una mezcla de sensaciones porque había mucha gente, amigos, compañeros y era raro porque él tuvo una despedida como hubiese querido, hablando de política. Se habló de política mucho, anécdotas y para quienes pertenecemos a este partido político hasta se cantó la marcha peronista, había un bombo también ahí cerca de él, era la despedida que se merecía.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Santi.

Sr. Santi.- Señor Presidente: quiero adherir a todas las palabras que dijeron los colegas.

Aprovechando que está Marcelo, la familia acá voy a contar lo que costó darle la noticia a los integrantes del Parlamento Patagónico, de hecho vino gente de Ushuaia y de Chubut a despedirlo porque eso irradiaba el "Turco", era un tipo muy bonachón, muy entrador y muy querible. Los audios de la gente llorando que no podía creer lo que había pasado y después su amigo Roddy Ingram, legislador de Chubut, que habían hecho migas ya desde el 2015 fue terrible el golpe que recibieron ellos. ¿Por qué digo eso? Porque era lo que irradiaba el "Turco", eso de hacerse amigo enseguida, de ser muy frontal, muy cristalino en la forma de ser.

En el caso de los diputados del interior siempre le decía: "acordate de los patitos feos del interior" que siempre lo apoyamos con el voto, era un tipo como decía recién Paradis, cualquier cosa que uno necesitase: "¿Che turco podés hacer esto?" Y siempre contestaba y solucionaba, por eso siempre lo elegimos por unanimidad a él como presidente del bloque, se lo había ganado por su trabajo, por su lucha y por ser un tipo con códigos que para los que venimos de la vieja guardia de esos códigos que a veces se pierden, el "Turco" los tenía, nos defendía y hacía una defensa del interior a ultranza.

Para no hacerla muy larga, quiero decirle a la familia que a pedido de los legisladores del bloque Patagónico de todas las provincias, nos propusieron que la Cámara itinerante del Parlamento Patagónico pase a llamarse diputado Matías Mazú y en cada provincia donde hagamos las sesiones del Parlamento Patagónico va a haber una placa diciendo que esa Cámara itinerante se denomina Matías Mazú.

Así que solamente agregar que no solo se fue un político identificado por su lucha, que defendía con vehemencia la Cuenca Carbonífera, él siempre hablaba de la Cuenca, sino que se fue un gran amigo y en la vida se fue un muy buen ser humano y eso es lo mejor que uno puede recordar que pasó por esta vida. Nada más, agradezco que hayan escuchado.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Gracias diputado.

Continuamos con la sesión.

Tiene la palabra la señora diputada García.

Sra. García.- Señor Presidente: es para solicitar un cuarto intermedio.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Si hay asentimiento del Cuerpo, así se hará.

- Asentimiento.

Pasamos a un breve cuarto intermedio y continuamos con la sesión.

- Es la hora 12 y 25.

- A las 12 y 50:

- 7 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Chávez.

Sr. Chávez.- Señor Presidente: quiero pedir la anuencia del Cuerpo para solicitar una sesión extraordinaria para el día martes 2 de mayo, a las 10 de la mañana y con modalidad mixta. Es para aprobar el título y la toma de juramento al compañero Carrizo que viene a ocupar su banca.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

Sr. Garrido.- Señor Presidente: si está dentro de las posibilidades voy a pedir que se reconsidere para cambiar el horario y que en vez del martes sea el miércoles a las 14 horas. El día 1° de mayo tenemos actividades y queremos estar presentes.

- Dialogan.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasamos a la votación de la moción para que la sesión extraordinaria sea el día miércoles a las 10 de la mañana con modalidad mixta.

Tiene la palabra la señora diputada Toro.

Sra. Toro.- Señor Presidente: la verdad que por respeto al señor diputado que va a asumir debería ser presencial. Seguramente como hoy, lo va a acompañar su familia que habían pensado que asumía este día. Me parece que es un despropósito hacer una sesión virtual y me parece que entre nosotros tenemos que honrarnos, eso habla de las personas. Me parece que debemos hacer un esfuerzo y estar todos presentes en la asunción del diputado

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada García.

Sra. García.- Señor Presidente: hacemos la moción para hacer la sesión extraordinaria -como bien lo planteó el señor diputado Chávez- el día miércoles, en el horario de las 14 horas y modalidad mixta. Decimos mixta para el caso de que algún compañero o compañera no pueda estar presente por razones personales (tenemos algunos compañeros con cirugías y cosas de sus familiares), también pueda presenciarlo.

Por supuesto que lo que pedimos es que cada uno de los diputados y diputadas estén presentes para la asunción de Julián Carrizo, pero en el caso de que alguno por una situación especial, muy particular y quiera participar lo pueda hacer.

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra la señora diputada Toro.

Sra. Toro.- Señor Presidente: comparto la hora y el día, lo que no comparto es que sea mixta. Yo voy a hacer una moción para que la sesión se realice de forma presencial. El día

miércoles a las 14 horas como está planteado, pero de manera presencial porque me parece que todos debemos hacer un esfuerzo para estar presentes.

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel.

Sr. Roquel.- Señor Presidente: la verdad que entiendo que en todas las sesiones hay diputados que no están asistiendo. Entonces, la modalidad de las mixtas era por el Covid.

Sr. Paradis.- Había pedido la palabra primero.

Sr. Presidente (Boldovic).- No interrumpa diputado, siga con el uso de la palabra diputado Roquel.

Sr. Roquel.- Entonces las asunciones son presenciales salvo algún problema de gravedad porque siempre hay algún diputado que se puede enfermar, hay alguno que tiene más complicaciones y no puede venir seguido pero la verdad que puede surgir y tendrá el faltazo en esa sesión. Me parece que por respeto a quien va a asumir, acompañarlo debería ser presencial. Acompaño la moción de la diputada Toro, nada más señor Presidente.

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis.

Sr. Paradis.- Señor Presidente: era solo para solicitar avanzar con la votación a las dos mociones. Que se digan que mociones hay y acompaño la moción del diputado Chávez.

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Elorrieta.

Sr. Elorrieta.- Señor Presidente: pienso lo mismo. Me parece que ya no tenemos virtualidad y los de zona norte no tenemos problemas de venir. Me parece que a los de Río Gallegos, nada les impide estar presente así que, también apoyo esa moción.

Sr. Presidente (Boldovic).- Tenemos dos mociones. Una para que la sesión sea presencial y otra que la sesión sea mixta.

Se va a votar la moción para que la sesión extraordinaria sea presencial.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción para que la sesión sea mixta.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Secretario (Noguera).- La sesión extraordinaria sería el día miércoles 3 de mayo a las 14 horas.

Sr. Roquel.- Se tiene que hacer en la sesión ordinaria, señor secretario. Ninguna de las dos mociones logró los dos tercios, corresponde que se desarrolle en la cuarta sesión ordinaria.

- Hablan varios diputados a la vez.

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

Sr. Garrido.- Señor Presidente: si me permiten, podríamos hacer un pequeño cuarto intermedio. Nos ponemos de acuerdo, volvemos y votamos porque la verdad que no tan solo es una falta de respeto que no nos podamos poner de acuerdo en una cuestión burocrática de esta Cámara por diferencias que hay en posicionamientos absurdos, creo que es cierto lo que dice el diputado Roquel, pero para evitar desprolijidades.

Hay que recordar que la última propuesta que hizo el bloque del Frente de Todos fue el mismo Matías Mazú que pidió que las sesiones fueran presenciales y las comisiones virtuales. Entiendo la necesidad, la urgencia, la enfermedad, todo bien. Hagamos un pequeño cuarto intermedio, nos reunimos, dialoguemos y seamos un poco más prolijos.

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Chávez.

Sr. Chávez.- Señor Presidente: pido por favor que se reconsidere la votación porque es por simple mayoría. No es por dos tercios, y en primer lugar había hecho la moción y las mociones tienen que ser votadas por orden, señor Presidente. Así que le pido que se reconsidere la votación de la primera moción para que sea el día miércoles próximo, día 3, a las 10:00 de la mañana con modalidad mixta.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Estamos hablando entonces de hacer un cambio, una moción que sea el día miércoles a las 10:00 de la mañana y debemos considerar si es presencial o mixta.

¿Ustedes están de acuerdo con que sea mixta? Vamos a pasar a considerar la moción de que sea mixta.

Sr. Secretario (Noguera).- Es por simple mayoría y se necesitan 8 votos. 2, 4, 6, 8 votos. Por lo tanto, la sesión es el día miércoles... perdón 9 votos. El día miércoles a las 10 de la mañana y en forma mixta.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel.

Sr. Roquel.- Señor Presidente: ¿entonces? Porque la verdad que antes cuando se votó la otra moción, la moción de la señora diputada Liliana Toro también éramos 9 los que habíamos votado en ese momento y era mayoría simple.

Entonces, la verdad es que quien tiene que hacer cumplir el reglamento es el Presidente y el secretario general y en este momento se mandó a votar una cosa y votamos algo... No tiene más autoridad el diputado Chávez que el presidente... se mandó a votar y se votó.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Señor diputado Roquel con todo respeto esta es una sesión un poco especial, tengamos un poco de consideración.

Sra. Toro.- Señor Presidente: estamos 9 a 9 con la votación.

Sr. Presidente (Bodlovic).- ¿Estamos 9 a 9, estamos de acuerdo?

Sra. Toro.- Sí, 4 ellos más 4 y mi voto son 9.

Sr. Chávez.- Señor Presidente: habíamos planteado en primer orden una moción que ya obtuvo la aprobación del Cuerpo, se agotó el debate.

Sra. Toro.- El que define es usted me parece señor Presidente.

Sr. Roquel.- Señor Presidente: es responsabilidad de usted hacer... Si hubo un error y se votó una moción antes que la otra, no es responsabilidad de quienes mocionaron.

Hemos votado una cosa que se resolvió por mayoría simple que la sesión es presencial, si no pido que se vuelva a hacer la votación. Con los mismos votos se aprueba algo y con los mismos votos no se aprobó. Uno puede hacer la moción, pero el que tiene que llamar a votar es la Presidencia y la Secretaría, hemos votado por mayoría simple y se decidió que sea presencial, simplemente eso, que se cumpla la votación.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Chávez.

Sr. Chávez.- Señor Presidente: sometimos a la votación que se realizó en primer término de la moción tal como fueron planteadas, obtuvo la mayoría, ya fue aprobado.

Sr. Garrido.- La primera moción fue por el día martes.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señor Presidente: creo que por respeto al diputado electo que está en las gradas, tenemos que hacer un cuarto intermedio, ponernos de acuerdo, juntarnos los dos bloques.

Con todo respeto de los diputados y diputadas acá no hay quien cede más o menos, seamos respetuosos del recinto en primer lugar porque representamos a la gente no porque uno dice una cosa y otro otra.

Con todo respeto al bloque de la oposición y a todos, hagamos un cuarto intermedio, juntémonos, le pido perdón por esto, porque no es un debate político estamos debatiendo hace una hora a ver quién tiene más votos.

Me gustaría debatir ideas políticas que es lo que tenemos que hacer, debatir acciones y no debatir si es un día u otro. Con todo respeto pido un cuarto intermedio, que la compañera Rocío se junte con Daniel y consensuemos un solo día, nada más.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasamos a un cuarto intermedio.

- Es la hora 13 y 03.

- A la hora 13 y 07:

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra la señora diputada García.

Sra. García.- Señor Presidente: en acuerdo de los tres bloques decidimos mocionar para el día miércoles 3 de mayo a las 10 horas, modalidad presencial.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Perfecto ¿Están todos los señores diputados de acuerdo?

Se va a votar la moción.

- Se vota y resulta afirmativa por mayoría.

Sr. Presidente (Bodlovic).- El señor diputado Santi no votó.

Sr. Secretario (Noguera).- No estaba en el momento de la votación.

Tiene la palabra el señor diputado Garay.

Sr. Garay.- Señor Presidente: voy a justificar por qué no puedo estar presente y es porque tengo que viajar hacía Buenos Aires por una reunión que tengo con Liberman y los gremios portuarios.

Presidente (Bodlovic).- Esta perfecto diputado.

Entonces modalidad presencial para el día miércoles 3 de mayo a las 10 de la mañana.

Continuamos con la sesión.

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Hindie por el dictamen de comisión 027/23 en el proyecto de resolución que trata sobre solicitar a la Agencia de Medios y Contenidos Audiovisuales Santacruceños AMA, sea difundida la línea telefónica 0800-222-1197 "Convivencia escolar" (059-D-23).

Sra. Hindie.- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 9 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Santi por el proyecto de resolución que trata sobre declaración de Interés Provincial el 10° Congreso Argentino de Esterilización y Desinfección (163-D-23).

Sr. Santi.- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 10 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci por el proyecto de resolución que trata sobre beneplácito por la sanción de Ley 27.709 - Ley Lucio (172-D-23).

Sra. Ricci.- Señor Presidente: voy a solicitar la incorporación al orden del día de este proyecto que tiene como objeto el beneplácito por la sanción de la Ley 27.709. Es una ley cuyo número va a quedar en la memoria de todos los que venimos luchando por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Esta Ley Lucio fue aprobada recientemente a nivel nacional y crea el plan federal de capacitación que es muy necesaria y no solamente a nivel nacional. Es para dar respuesta efectiva a todos los casos que estén en diferentes estamentos por lo cual, no solamente se propicia la capacitación, sino también la prevención en el caso de maltrato y violencia hacia niños, niñas y adolescentes.

Solicito que se incorpore al orden del día unificado con el proyecto -que en su momento haga el pedido- de la señora diputada Moreyra.

Este proyecto también hace referencia a los que se han presentado en esta Legislatura y que son proyectos de adhesión a esta misma ley. Celebramos el marco de participación de esta Legislatura y también dentro lo que son los encuentros de legisladores de defensorías de niños, niñas y adolescentes.

Es por ello que solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día este proyecto.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 11 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud acerca de falencias en Escuela Industrial n° 3 de Deseado (173-D-23).

Sra. Ricci.- Señor Presidente: en este caso voy a solicitar la incorporación al orden del día de un proyecto cuyo objeto es la solicitud al Consejo Provincial de Educación para garantizar el derecho a la misma de los alumnos de la Escuela Industrial n° 3 de Puerto Deseado.

Hemos tenido comunicación con los padres de este Colegio y en lo que va del año han hecho tres notas (con fechas: 28 de febrero, 1° de marzo y la última el 15 de abril) solicitando al Consejo Provincial de Educación la solución de problemas relacionados con la calefacción; la cantidad de baños que no es acorde, pero además falta de mantenimiento de los pocos que funcionan; el tema de las aberturas; problemas con las

instalaciones eléctricas; vidrios rotos; falta de espacio físico para el desarrollo de las actividades de educación física; espacios curriculares que no tienen cobertura, especialmente los que tienen que ver con la especialidad de la escuela técnica; insumos básicos que faltan como EPP; elementos de limpieza; artículos para el funcionamiento del tema administrativo y la copa de leche.

Varios son los reclamos que consideramos y que ya venimos planteando también en relación a otras instituciones educativas. Hoy nos toca con esta escuela de Puerto Deseado.

Es por ello que solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día este proyecto.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 173-D-23 pasa a las comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica y de Asuntos Municipales.

- 12 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido por el proyecto de resolución que trata sobre el tratamiento y defensa de la emergencia educativa en Santa Cruz (174-D-23).

Sr. Garrido.- Señora Presidente: la verdad que uno va recorriendo el calendario legislativo y nos encontramos desde hace años en la mayoría de las sesiones, siempre hay un tema en común, un tema que prima en la sesión.

La gente de seguridad me cierra la puerta por favor, me intimida un poco los agentes con las armas ahí que no estoy acostumbrado.

- Risas.

Sr. Presidente (Boldovic).- No sea tan tímido diputado.

Sr. Garrido.- Pero bueno, vamos a volver el tema que hago mención que termina siendo recurrente ya hace varios años en estas sesiones de la Cámara de Diputados y también en los distintos Concejos Deliberantes y en toda la sociedad.

Todo más allá de los distintos tipos de posicionamientos internos que tenemos cada uno, entendemos que estamos pasando por un momento de gran dificultad para la comunidad educativa y para la educación de nuestros alumnos.

Este proyecto no trata específicamente de los conflictos que puede haber en el sector gremial de ADOSAC, sino de solicitarle a los legisladores nacionales, representantes de Santa Cruz, senadores y diputados nacionales que trabajen en pos de la adhesión a la iniciativa que se ha presentado en la Cámara de Diputados en Nación, que trata la emergencia educativa en Santa Cruz.

Esto permitiría solucionar varios problemas con respecto al financiamiento que se pide en esta ley, porque sino si el problema es que no se pueden pagar buenos sueldos a los docentes y luego reclaman y tienen paro y no nos podemos poner de acuerdo. Esto es una iniciativa que no tan solo busca poder solucionar el problema de un acuerdo entre el sector docente y el gobierno de la provincia sino que busca poner en valor y empezar a recuperar los objetivos pedagógicos que tienen los niños de Santa Cruz.

Nadie escapa de todo lo que se ha perdido en materia educativa, el conocimiento y la pérdida del mismo va a llevar lamentablemente para las próximas generaciones de santacruceños un deterioro en la calidad que necesitamos todas las sociedades cuando hablamos del recurso humano y sus capacidades.

La verdad que podríamos hablar de muchos temas referidos a la educación, entrar, ver, temas de Cecilia Velásquez, Benedetto y un par de cuestiones, pero la verdad que esta iniciativa trata de declarar la emergencia educativa y que se trate a nivel nacional, que venga más financiamiento para la educación de Santa Cruz... (obviamente nosotros tenemos que ser garantes) para que ese dinero sea bien invertido, para que dé respuestas a toda una comunidad que está esperando soluciones.

Así que es un pedido para que le hagamos a todos los representantes nacionales de todos los partidos políticos que representan a la sociedad de Santa Cruz, en las distintas Cámaras nacionales. Voy a pedir al señor Presidente que este tema sea incorporado al orden del día y su tratamiento sobre tablas.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 174-D-23 pasa a la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.

- 13 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel por el proyecto de resolución que trata sobre repudiar a actos de violencia en asamblea de ADOSAC (176-D-22).

Sr. Roquel.- Señor Presidente: la verdad que nos preocupa el proyecto anterior presentado por Jose Luis, todos tratamos de abocarnos a resolver un problema que es preocupante. Desde la educación de nuestra provincia, pero creo que también nos debemos expresar como Cámara acerca de lo que vivimos el otro día.

Donde se irrumpió en una asamblea soberana y donde los afiliados de ADOSAC votan y toman decisiones, me parece que no es el modo. Me parece que se llegó, se irrumpió, se trató de violentar, generar más conflictos donde todos me parece que debemos bregar para destrabar los conflictos, para lograr puntos de acuerdos y caminos de diálogos, para resolver el gran problema que hoy atraviesa la educación en nuestra provincia.

Después, encaminar a que se reabran las paritarias, porque una mesa de diálogo por el salario no es lo que está establecido por ley para discutir los salarios. Debe ser en las paritarias y en esta situación me parece que como Cámara nos debemos manifestar y repudiar lo que se vivió el otro día en donde un grupo de militantes quisieron irrumpir en una asamblea y no nos podemos quedar callados y hacer silencio, por ello solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 176-D-23 pasa a la comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia, Seguridad, Peticiones, Poderes y Reglamento.

- 14 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel por el proyecto de resolución que trata sobre informe acerca de la obra "Oficina de cementerio de animales" en Río Gallegos (179-D-23).

Sr. Roquel.- Señor Presidente: en este sentido este proyecto viene a solicitarle a IDUV sobre una obra que se iba a realizar en Río Gallegos y a mi entender no se ha realizado, que es la construcción de una oficina para un cementerio de animales, donde hubo un adelanto financiero de casi un millón de pesos al municipio en el año 2020 y la verdad es que desconocemos o por lo menos no contamos con la información oficial.

En este sentido, pedimos al IDUV que nos pueda brindar los informes de qué pasó, por qué no se construyó, o dónde se construyó que no sabemos. Creo que es necesario tener esta información, tenemos los expedientes, tenemos los certificados de adelanto, pero la verdad que la información no está y por lo que hemos averiguado tampoco se han construido dichas oficinas.

Solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 179-D-23 pasa a la comisión de Obras Públicas, Vialidad y Transporte.

- 15 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de refacciones en edificios escolares abandonados de Pico Truncado (181-D-23).

Sr. Roquel.- Señor Presidente: este es un tema del que hablaba el otro día el señor diputado Farías, lo venimos hablando entre los distintos legisladores del estado en el que se encuentran muchos de los colegios de nuestra provincia y en este sentido son obras abandonadas, colegios que están en construcción hace más de 10 años y no se finalizan.

Por ello solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día, para dar respuesta a esas comunidades que tienen establecimientos que no pueden ser utilizados porque no finalizan las obras o están en estado de abandono.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 181-D-23 pasa a las comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica y de Asuntos Municipales.

- 16 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Oliva por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de reglamentación de la Ley 3131 - Estímulo privado en las actividades culturales (183-D-23).

Sr. Oliva.- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día esta resolución para exigir o solicitar al Ministerio de Gobierno que se reglamente la Ley 3131 importante para la cultura que viene de larga data, desde el 2010 y jamás ha sido reglamentada.

Es una ley de mecenazgo que significaría que las empresas que estén dispuestas a financiar actividades culturales, teatro, danza, circo, canto, música, mímica, actividad cinematográfica, fotográfica, producción discográfica y toda una serie de actividades culturales puedan ser apoyadas por empresas ya que según esta ley provincial -aprobada como les decía en el 2010- se puede desgravar entre el 2 y 10 por ciento de los ingresos brutos.

Lo que pasa es que nunca ha sido aplicada esta ley y lo que le solicitamos es la reglamentación para que se puedan empezar las actividades, hay interesados en este tipo de actividad y en otras provincias ha resultado muy bien.

En realidad, es una forma de estimular la cultura y además me parece que corresponde como muchas otras leyes que esta Cámara ha sancionado, que nunca se reglamentan y que nunca se aplican.

Solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día para que el mecenazgo empiece a ser una realidad en Santa Cruz.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 183-D-23 pasa a las comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica y de Asuntos Constitucionales, Justicia, Seguridad, Peticiones, Poderes y Reglamento.

-17-

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Oliva por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de un programa de prevención del suicidio en la adolescencia en el ámbito educativo (184-D-23).

Sr. Oliva.- Señor Presidente: en esta resolución se solicita al Consejo Provincial de Educación incorpore un programa para la prevención del suicidio.

El suicidio es un tema... Anteriormente mis pares me acompañaron en una resolución solicitando la reglamentación de la Ley del Suicidio. La Ley nacional de Prevención del Suicidio n° 27.130 en la cual nos hemos adherido en el año 2018. Tenemos una Ley provincial n° 3594 que no está reglamentada y la Ley n° 3694 de instalación de la línea permanente para ayudar al suicida y ninguna de estas leyes ha tenido alguna aplicación en la realidad y el suicidio es algo que nos preocupa a todos, porque en a todas las ciudades tenemos problemas de suicidio.

El suicidio no solamente afecta a los jóvenes sino también a los adultos y según los especialistas el hablar sobre el suicidio especialmente en un ambiente escolar no incentiva al suicida, sino que de alguna manera puede limitar la angustia y el sentido de que la vida no tiene una finalidad.

De esta manera un programa de prevención del suicidio en las escuelas es necesario y urgente por ello es que solicito que esta Cámara acompañe el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día esta iniciativa solicitándole al Consejo

Provincial de Educación una campaña acerca del suicidio para que nuestros adolescentes puedan charlar sobre el tema y enfrentarlo.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

-18-

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Toro por el proyecto de resolución que trata sobre beneplácito por la inauguración del Museo de la Memoria Legislativa (185-D-23).

Sra. Toro.- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

El Museo de la Memoria Legislativa de estos 50 años de períodos de sesiones ordinarias de nuestra provincia interrumpidas obviamente en más de una oportunidad por gobiernos de facto fue inaugurado el 13 de abril de este año y va a estar de forma permanente en nuestra biblioteca.

Participamos todos, sabemos que fue una ardua recopilación y a la vez quiero felicitar a todos los empleados legislativos que trabajaron, participaron todas las áreas, no voy a nombrar a ninguna para no olvidarme... pero sé que estuvo trabajando gente de prensa, de informática, de las secretaría administrativa, y la legislativa. O sea, no hubo casi nadie que no estuviera involucrado en el hecho y lo tengamos para siempre.

La verdad que cuando vi las páginas de los libros que quedaron abiertas (creo que te las leí en ese momento) justamente te tuteo pero te tengo respeto... La leímos juntos y había hechos increíbles en las páginas abiertas de los diarios de sesiones de la época. Así que es por ello que les pido a mis pares me acompañen en la sanción de este proyecto de resolución.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 19 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Toro por el proyecto de resolución que trata sobre beneplácito por Ley 27.710 - Lengua de Señas Argentina (LSA) (186-D-23).

Sra. Toro.- Señor Presidente: esta resolución declara el beneplácito de esta Cámara de Diputados por la sanción de la Ley 27.710 que es la Lengua de Señas Argentina.

Obviamente que no necesita adhesión porque es una ley de carácter general y no invita a adherir a las provincias. Fue recientemente sancionada -justamente el pasado 13 de abril- y lo que hace es darle la posibilidad a la gente que ha nacido sin todos los sentidos auditivos a poder expresarse para que tengan acceso a todo tipo de actividades que se realicen porque la transmisión es de carácter obligatorio y también fija estudios obligatorios en el nacimiento.

La verdad que es una ley que debemos declarar el beneplácito ya que hace a la sociedad y que hace al bienestar de todo el pueblo argentino.

Es por ello que solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día este proyecto.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 20 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Toro por el proyecto de resolución que trata sobre beneplácito por el 10° aniversario de la EPJA Secundaria n° 21 de Caleta Olivia (187-D-23).

Sra. Toro.- Señor Presidente: en esta oportunidad voy a hablar de la Escuela Secundaria n° 21 y es una escuela de modalidad de jóvenes y adultos que funcionaba en la Escuela n° 14 y ahora en la Escuela n° 22 en contraturno de manera nocturna -por necesidades de horario ya que generalmente hay gente que trabaja- y esto posibilita a muchísimos caletenses a poder terminar su nivel secundario que lo había dejado interrumpido.

Hay personas mayores, el año pasado egresó una alumna de casi 70 años y me acuerdo que salió en todos los diarios. No traje el recorte porque no lo busqué, pero fue así.

Es por ello que solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día este proyecto.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 21 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Toro por el proyecto de resolución que trata sobre declaración de Interés Educativo la 1° Edición de las Jornadas Patagónicas de Educación en contextos de encierro (188-D-23).

Sra. Toro.- Señor Presidente: esta jornada que propongo que se declare de Interés Educativo es la primera jornada patagónica de educación en contextos de encierro.

Esta jornada se va a realizar en Caleta Olivia los días 4 y 5 de mayo del corriente año en la Unidad Académica de Caleta Olivia y no solamente participa esa universidad sino toda la Región Patagonia. Va a estar presente la Universidad San Juan Bosco de Comodoro Rivadavia y también vienen autoridades en contexto de encierro a nivel nacional y muchos psicólogos expertos de diferentes áreas. Ellos figuran en los fundamentos del proyecto y no los voy a leer porque lo tienen escrito y no me quiero equivocar con los nombres. Son tanto de Chubut como de Santa Cruz.

Es por ello que solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día este proyecto.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 22 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Toro por el proyecto de resolución que trata sobre beneplácito por el Plan de Acción Caleta Olivia Sostenible (190-D-23).

Sra. Toro.- Señor Presidente: en esta resolución declaramos el beneplácito por la presentación del Plan de Acción Caleta Olivia Sostenible.

Este es un trabajo que fue hecho en colaboración con la Fundación YPF y la Municipalidad de Caleta Olivia donde se hizo una encuesta de relevamiento en forma presencial a 200 viviendas de la ciudad y donde se priorizó las necesidades que tenía la comunidad y que era lo más importante que consideraban para la gestión de gobierno. Esto lo que nos da es un ABC por donde guiarnos en la conducción de un gobierno local. La verdad que sé que en Gallegos también se hizo la Fundación YPF está presente en muchas localidades. Lo que voy a pedir a mis pares es la incorporación al orden del día y el tratamiento sobre tablas para un posterior tratamiento.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Pasa al orden del día.

- 23 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido por el proyecto de resolución que trata sobre repudio a actos de violencia en asamblea de ADOSAC. (191-D-23).

Sr. Garrido.- Señor Presidente: la verdad que deberíamos seguir evaluando y poniendo en discusión lo que se unifica, todo lo que hablamos en la parte de homenajes; en los 40 años de democracia; en la defensa de las instituciones; en lo lindo que se ve el Museo de la Memoria Legislativa; cientos de actividades y discursos que se llevan adelante no tan solo en este Cuerpo legislativo, sino en varios y en el resto de la comunidad. Pero el respeto por las instituciones, por la democracia es no irrumpir en una asamblea cuando los docentes están discutiendo algo que afecta a toda la sociedad o por lo menos, a toda la comunidad educativa. Una decisión de poder tener un acuerdo o no con el Ejecutivo para que terminemos este conflicto que nos afecta a todos.

Estamos hablando de la educación de los pibes... miren si no podemos dar la discusión en el ámbito de la política, de organizaciones sindicales, en asambleas, pero estando afiliados o no, ir a interrumpir una actividad sindical gremial, en un ámbito democrático. ¡¿Pero qué les pasó?! ¿Qué les pasó?... ¿Se quedaron sin discursos para salir a defender? Todas las herramientas que pusieron a disposición para los chicos y de los educadores de Santa Cruz. ¿Saben qué? Cuando no hay argumentos políticos empiezan este tipo de manifestaciones. ¡Las agresiones, la invasión a asambleas que tienen que tomar decisiones que nos afectan a todos los santacruceños! ¡Qué tristeza le debe dar a todos aquellos viejos dirigentes que formaron el espacio político con El Ateneo, con el Frente para la Victoria, con el Frente de Todos! ¡Qué vergüenza! Porque yo participé durante muchos años con ellos, y siempre nos dijeron y nos alentaron a salir a la calle, a defender, que había muchos argumentos, desde las gestiones de la política para revertir decisiones que otros sectores estaban tomando. Se quedaron sin argumentos, por eso salen a tratar de boicotear una asamblea del sector docente.

La verdad que como parte de la comunidad de Río Gallegos me da vergüenza... Porque uno no puede dejar de discutir ideas, proyectos, y siempre tienen que dejar la puerta abierta para que se discuta, se analice y se tomen en cuenta todos los posicionamientos... sindicales, gremiales, políticos, de asociaciones civiles y de toda la comunidad.

Querer ser el dueño de la verdad, por lo menos en materia de educación trae los resultados que tenemos hoy en día. Y lo digo básicamente porque pedí acá en este recinto también que se le llame a la señora Benedetto que fue la que comunicó que nos prohíbe entrar a los diputados a los colegios de toda Santa Cruz... que no tenemos nada que hacer en los establecimientos educativos. Fue ella la que dijo, pero sí le da la cara para meterse con organizaciones políticas, asambleas de los docentes. La doble moralidad de un discurso... lo arcaico de esa visión nos lleva a los resultados que tenemos hoy, escuelas cerradas, falta de agua, calefacción, falta de calidad educativa, salarios por debajo de la línea de la canasta ya ni siquiera básica, sino de la canasta alimentaria, cómo puede ser que este Cuerpo legislativo no discuta y no analice estas cosas, si a nadie se le va a caer un anillo por pedirle al Consejo de Educación que tome una medida; porque tampoco tenemos la facultad para exigirle; porque cuando pedimos rever el acuerdo prestado en

esta Legislatura para que María Cecilia Velásquez siga al frente del Consejo Provincial de Educación, no quisieron discutir el tema.

Recuerdo que en este ámbito legislativo en el cual durante mi trayectoria política como militante he venido infinidad de veces y he escuchado en este recinto distintas posiciones políticas, discursos fuertes, contundentes, con argumentos ¿pero saben qué? siempre escuché esa discusión y ese debate político que hoy lamentablemente no se escucha.

La verdad es que me hubiese gustado pedir la unificación con un proyecto similar que había al respecto, pero ya que no prosperó y no fue incorporado, voy a pedirle a mis pares que reflexionen, que es un tema educativo que nos pega a todos por igual y que por ello solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día, nada más.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 191-D-23 pasa a la comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia, Seguridad, Peticiones, Poderes y Reglamento.

- 24 -

SOLICITUD

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de apertura de gimnasio de escuela de Perito Moreno (192-D-23).

Sr. Garrido.- Señor Presidente: seguimos hablando de educación.

Así como uno va cuestionando algunas decisiones que se van tomando, la verdad es que también cuando uno presenta un proyecto y lo hace público y comienza a hablar de la iniciativa antes de ser tratado en la Legislatura, a veces algunos sectores comienzan a hacerse eco y empiezan a trabajar al respecto.

Tengo que decir que presentamos este proyecto para que sean abiertos los gimnasios que poseen establecimientos educativos en la localidad de Perito Moreno, para que sean puestos a disposición de las actividades deportivas y recreativas de toda la comunidad, ya que poseen un solo gimnasio municipal. En el día de la fecha creo que el

personal o el director de Deporte de la municipalidad, junto con la presidenta del Consejo Provincial de Educación, firmaron un convenio para que esto sea posible.

Entonces, así como hay críticas también y hay cuestiones que hay que destacar, la verdad es que uno ve con agrado que se haya firmado en el día de hoy este acuerdo, así que voy a pedir que este proyecto sea girado a comisión.

Sr. Presidente (Bodlovic).- El proyecto de resolución 192-D-23 pasa a las comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica y de Asuntos Municipales.

- 25 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de convocatoria a paritarias para la Administración Pública Provincial (193-D-23).

Sr. Garrido.- Señor Presidente: a veces uno no va recibiendo mensajes de "no te enojés", "no te pongas mal"... fijate acá... ha habido un poco de marketing, pero la verdad es que este proyecto trata ante la coyuntura social, política y económica por la cual estamos atravesando todos los argentinos más allá de los años, llámese inflación que si bien fue el mes pasado de un 7,7 por ciento, en la canasta alimentaria fue de un 12 por ciento. El impacto fue enorme y después de esto comenzaron a suceder hechos dentro de la economía como corridas bancarias y financieras producto de la estampida del dólar.

Todos sabemos lo que provoca esto en un proceso inflacionario, como cada uno de los trabajadores va perdiendo poder adquisitivo. Hoy hablamos con algunos dirigentes a la mañana de este tema y la mayoría de los trabajadores en toda Santa Cruz, incluyendo gran parte del sector de los municipales, más allá de los acuerdos salariales a través de paritarias que se dieron, quedaron muy por debajo de la canasta básica alimentaria.

Dada la situación y la crisis económica por la cual estamos atravesando, es que consideramos que aquel acuerdo paritario que se firmó con una revisión -estoy hablando de la paritaria de la administración pública central- con una revisión para el mes de junio, debería adelantarse en forma urgente porque además todos sabemos que cuando se empiezan a discutir en junio terminan arreglando en septiembre/octubre y el proceso de una inflación está por arriba del 5% por ciento mensual.

La verdad que el acuerdo paritario que se cerró (más allá de no meterme en la interna de ATE) está por debajo de la inflación y la administración central ha cerrado un acuerdo paritario que no incluye una cláusula gatillo, por ejemplo, como sí tienen otros sectores... Que podríamos discutir si está bien, mal o como se implementa, pero hoy en día tenemos trabajadores muy por debajo de la línea de la pobreza. Debe ser una de las pocas veces en la historia que los trabajadores del ámbito de la administración pública trabajan y van generando deudas en vez de ahorro...

Es una situación muy compleja, muy difícil y más allá del pago de los servicios estamos hablando de poder mandar a los chicos a la escuela y otras condiciones...todo lo que hablamos recién. Estamos hablando de la alimentación. Esto lo discutíamos hace un tiempo atrás inclusive cuando hablábamos de las jornadas escolares extendidas donde había muchos chicos que iban sin alimentarse al colegio. Esto estaba provocando algún tipo de inconveniente. No soy quien (porque no me toca esa responsabilidad) para definir cuánto sería el aumento que habría que darle al sector de la administración pública, pero sí hay que dárselo. Hay que ponerse a trabajar y tiene que ser en el ámbito que corresponde o sea en el marco de una paritaria.

Por consiguiente, este proyecto es un pedido al Poder Ejecutivo provincial para que adelante las paritarias de la administración central de forma urgente para poder revisar la pérdida del poder adquisitivo que ha tenido producto de la inflación... Creo que ninguno de los que estamos acá desconoce esta situación y no estoy solicitando -entiéndase bien- para los diputados que piensen que esto es una chicana política ¡no estoy solicitando un aumento de sueldo, de salario! ¡Estoy pidiendo la reapertura de la mesa paritaria salarial para los entes de la administración pública central! Empiecen a discutir hoy porque si empiezan a discutir en junio la pérdida del poder adquisitivo va a ser mucho mayor. Por consiguiente, y apelando a la justicia social, a la igualdad, al derecho del trabajo, a tener un salario digno, y de todas las banderas que levantamos aquellos que participamos de la política, les voy a pedir que esta vez por lo menos le pidamos al Poder Ejecutivo que convoque a adelantar la mesa paritaria de la administración pública central lo más rápido posible para empezar a discutir el arreglo y la situación económica de los trabajadores de Santa Cruz.

Hoy los trabajadores de la administración pública central y parte de la economía de Santa Cruz dependen de ellos, lo necesitan, nos necesitan y estamos acá en representación de ellos para tratar de dar respuesta así que por lo menos acompañen este proyecto para que se arme esa mesa de diálogo y de construcción social para tener paz y armonía en una sociedad que la está pasando mal. Nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 193-D-23 pasa a las comisiones de Trabajo, Previsión y Seguridad Social y de Presupuesto y Hacienda.

- 26 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Toro por el proyecto de resolución que trata sobre declaración de Interés Cultural y Turístico al proyecto "El señor de la Casa Santa Cruz" (194-D-23).

Sra. Toro.- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día este proyecto en el cual proponemos declarar de Interés Cultural y Turístico este proyecto audiovisual multiplataforma llamado "El señor de la Casa Santa Cruz".

Este audiovisual muestra y encara al turismo de otra manera con las vivencias personales de los que han pasado y de los presentes podemos decir barriendo toda la provincia de este a oeste y de norte a sur. Hay 58 episodios publicados en todas las plataformas multimedia también hay un link de YouTube que suben capítulos algunos más cortos, más breves, el link es [youtube.com/@ElSenordelaCasaSantaCruz](https://www.youtube.com/@ElSenordelaCasaSantaCruz) el mismo es realizado por el equipo audiovisual de la Casa Santa Cruz (valga la redundancia) y conducido por el señor magíster Juan Carlos Parengo quien es un trabajador social formado en la especialización de la inclusión con discapacidad y tiene también una maestría en turismo de accesibilidad. Además es instructor de lenguaje de señas y también de lectoescritura Braille e hizo la primera guía turística del Parque Nacional Los Glaciares en sistema Braille.

Es por ello que solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día este proyecto.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 27 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci por el proyecto de resolución que trata sobre reconocimiento a trayectoria del periodista Carlos Raúl Zapico (196-D-23).

Sra. Ricci.- Señor Presidente: voy a solicitar la incorporación al orden del día de este proyecto cuyo objeto es reconocer la trayectoria periodística del señor Carlos Zapico.

Creo que en este momento se está enterando de la razón por la cual se encuentra en este recinto. Agradezco la complicidad de su hermana y de su hija.

Voy a solicitar el apartamiento del Reglamento para incorporar este proyecto -en el caso de ser aceptado su tratamiento- como punto 6° del orden del día así no lo hacemos esperar tanto.

En esto reconocemos a la producción, a la conservación de material, a la proyección y difusión del automovilismo en sus casi 50 años de trayectoria.

Es por ello que solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día este proyecto.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día como punto 6° del orden del día.

- 28 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de mantenimiento general del edificio del Industrial de Los Antiguos (197-D-23).

Sra. Ricci.- Señor Presidente: voy a solicitar la incorporación al orden del día de este proyecto que tiene como finalidad solicitarle al Consejo Provincial de Educación y en este caso lamentando tener que hacerlo y es por el estado lamentable en la que se encuentran cuatro instituciones que funcionan en el mismo establecimiento educativo en la localidad de Los Antiguos y que son: Colegio Secundario n° 15, la EDJA primaria n° 15 y la EDJA Secundaria n° 8.

La realidad es que el estado es malo y voy a mencionar algunas de las situaciones por las cuales pedimos el tratamiento de este proyecto que no solo es porque el espacio es compartido por cuatro instituciones. En este recinto también hemos presentado la solicitud para que en el Plan Quinquenal -del que tanto se habló y del que no conocemos sus especificaciones- se incorpore la creación de algunos edificios correspondientes a estas instituciones que están hacinadas.

La escuela industrial comparte aulas con el Secundario n° 15 y hay falta de espacios adecuados. Obviamente que al tratarse de escuelas con distintas modalidades no cuenta con herramientas necesarias para el dictado de talleres y materiales de laboratorio como en el caso de la Escuela Industrial. El sector de informática no cuenta con la cantidad de computadoras necesarias para el desarrollo de esta área. Los baños no están en condiciones adecuadas, el cielorraso de la Secretaría del colegio está deteriorado, un aula presenta problemas de electricidad, las calderas y los radiadores se apagan constantemente. La caldera más grande y antigua funciona al máximo porque se cerraron varios tubos de salidas de aire, en las escuelas secundarias les faltan mesas y sillas para la matrícula que tienen. No cuentan con el mobiliario adecuado, los elementos para utilizar en el área de educación física también es una falencia y el piso del sector del laboratorio también está totalmente deteriorado.

Por ello voy a solicitarle a mis pares el acompañamiento para el tratamiento sobre tablas de este proyecto, también con la expectativa de poder comenzar a discutir seriamente de lo que nos está pasando con la educación en Santa Cruz. Nada más señor Presidente.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 197-D-23 a las comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica y Asuntos Municipales.

- 29 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Oliva por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de asistencia a comisiones de la presidenta del Consejo Provincial de Educación. (198-D-23)

Sr. Oliva.- Señor Presidente: me parece que este es un tema que nos tiene que preocupar a todos. Y más allá de que lo voten o no, todos están sumamente preocupados por la educación en Santa Cruz. Es que realmente lo que estamos viviendo es una tragedia educativa.

Este gobierno, al hacerse cargo decidió hacer un ajuste... que recayó sobre todos los empleados públicos, pero especialmente en los docentes, que perdieron entre un 50 y un 70 por ciento de su salario. Para bajar la conflictividad que significó esta decisión, lo que hizo el Consejo Provincial de Educación fue clausurar las escuelas, a las escuelas no pueden entrar prácticamente nadie. No pueden entrar los padres, no pueden entrar las ONGs, alguien que quiera dar una charla sobre el suicidio, no podemos entrar nosotros, porque si lo hacemos le caen a los directivos con un sumario.

Además, hay muchos problemas académicos muy serios, digamos que lo que ha decidido el Consejo Provincial de Educación para bajar la repitencia es anularla. Prácticamente, no es necesario asistir a clases hoy en día para aprobar un año y los alumnos van transitando año a año, sin tener los mínimos conocimientos y sin tener instancias de evaluación (prácticamente no se evalúan los conocimientos). Las materias se han fragmentado y los docentes tienen que llevar constancias de cientos de pequeños fragmentos de conocimiento que tienen que aprender los alumnos, y si alguna vez los alumnos aprueban no lo pueden volver a preguntar. La hostilidad contra los docentes es manifiesta y todos los años se repite lo mismo... Es una película repetida que va a haber ofrecimiento salarial insuficiente, que va a haber huelgas y que vamos a perder la mitad de los días de clases.

Es por eso que estamos solicitando que venga aquí la Presidenta del Consejo Provincial de Educación, hace poco hizo un discurso muy enervada, justamente en el comando del Frente de Todos. En realidad, donde tiene que hablar la Presidenta del Consejo Provincial de Educación es aquí en esta casa. Porque en esta casa hemos convocado a todos los ministros. La única que no quiso venir en ningún momento y no quiso dialogar en este lugar, donde se debe dialogar en democracia ha sido María Cecilia Velázquez.

Es por eso que solicitamos que la semana que viene haya un plenario de comisiones y se haga presente María Cecilia Velázquez para hablar sobre la emergencia educativa; sobre cómo piensan solucionar este conflicto que ya se llevó la mitad de los días de clase de este año; y también otros aspectos académicos, por supuesto discutibles pero que los representantes del pueblo tiene que debatir porque la educación es el futuro de Santa Cruz. Por eso es que solicito el tratamiento sobre tablas y su incorporación al orden del día.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 198-D-23 a las comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica y Asuntos Constitucionales, Justicia, Seguridad, Peticiones, Poderes y Reglamento.

- 30 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci por el proyecto de resolución que trata sobre reconocimiento a trayectoria del periodista Carlos Raúl Zapico (196-D-23).

Sra. Ricci.- Señor Presidente: solicito apartarme del Reglamento para adelantar y tratar en este momento el proyecto de resolución 196-D-23 ya que se encuentra en el recinto el señor Carlos Zapico para no hacerlo esperar hasta el final del tratamiento del resto de las mociones.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Queda aprobada la moción.

- 31 -

RECONOCIMIENTO A TRAYECTORIA DEL PERIODISTA CARLOS RAÚL ZAPICO

Sr. Presidente (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución 196-D-23.

Tiene la palabra la señora diputada Ricci.

Sra. Ricci.- Señor Presidente: voy a pedir dos cosas, primero solicito que se constituya la Cámara en comisión y segundo que el periodismo suelte a Carlos Zapico para que pueda venir al recinto.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Tiene la palabra la señora diputada Ricci.

Sra. Ricci.- Señor Presidente: ¿quiere tomar asiento Carlos? Muchas gracias.

Un poco contar la historia de Carlos que todos ustedes o la mayoría que son riogalleguenses más que nada y los amantes del automovilismo supongo conocerán. La trayectoria de Carlos, el "Pelado" conocido por todos cariñosamente, ha cumplido un rol muy importante en la producción, conservación de material histórico, proyección y difusión del deporte del automovilismo, del deporte motor no solamente en la provincia, en Río Gallegos sino que ha trascendido su trabajo a nivel nacional e internacional.

Contarles que nació en Río Gallegos el 14 de septiembre de 1948, hijo de Raúl Zapico y Elba Iglesia, una familia pionera de esta ciudad, casado con Emilse, tuvo dos hijos: Gonzalo y Mariela un gran orgullo para Carlos, a los que agradezco la complicidad para poder llevar a cabo este reconocimiento en el día de la fecha.

Carlos hizo de esta que es su pasión porque en realidad trabajaba en el Tribunal de Cuentas hizo de su pasión, el automovilismo, realmente su profesión.

En el año 1975 llega a Canal 9 de la mano de Luis Cabrera y a modo de anécdota, nos cuentan que la primera nota se la hizo al querido Fredy Fhur un "alemán" de manejo exquisito, pero también de pocas palabras que a todo contestaba que sí y no, y dice que ese día pasó Carlos su prueba de fuego.

Ya en 1976, junto a Pepe Cousido, comenzó en el "Pregón Deportivo". En el 78' trabaja en el periódico "Correo Del Sur" y dos años después, en el 80', sería corresponsal de Télam. En esos años también comienza su trabajo en La Opinión Austral, trabajó en LU12, también tuvo su paso por LU 14, Canal 2 y por cuanto medio estuviese dispuesto a darle aire. "El Pelado" ama lo que hace, así dicen todos a quienes les encanta escucharlo, ama la radio y la siente propia.

Carlos trabajó con todos, incluso con mi correligionario y compañero de bancada Daniel Roquel quien después de haberse recibido de periodista deportivo compartió algunos años de relatos con Carlos.

Lo que sin lugar a dudas no podemos dejar de mencionar es a su gran amigo, a "Beto" Aravena a quien él contacta allá por el 78 cuando "Beto" llevaba y traía noticias en bici referidas al deporte local y 45 años después continúan compartiendo la "hoja de ruta" en "Música de Motores".

Carlos, es una enciclopedia abierta con una memoria envidiable, un coleccionista de recuerdos.

Según nos cuenta Mariela (en esta complicidad para armar esto) que su casa es un museo que cobran vida las historias... cientos de libros, de cassettes, de VHS, de CDs, de revistas, de gorras, de pistones, de remeras y algo que es infaltable en esto es todo lo que ha recopilado en su carpeta negra con datos de todos los tiempos y de los pilotos que ha podido hacer.

Carlos es un adelantado, supo ver más allá ¿por qué decimos esto? Porque abrazó la historia del automovilismo deportivo como nadie lo hizo... Escribió 3 libros -30 años de historia Automóvil Club Río Gallegos- en él guardo momentos únicos de la historia del automovilismo santacruceño. Fotografió y redactó en tiempos donde no era tan fácil como ahora, tiempo muy difícil para poder hacerlo.

En mi caso particular me toca contar una anécdota personal... revisando las redes para este trabajo encontré justamente una foto de mi tío Félix Fernández quien corría la "vuelta a la provincia" en su R12 polvoreando estos caminos también fue tomado por la palabra de Carlos. Así que muchas gracias porque para mí es un recuerdo muy lindo.

Realmente es un especialista en el tema del automovilismo, uno de los más informados de todo el país.

La historia también cuenta que era la cara visible de los comienzos de transmisión de la Fórmula 1 emitida por Canal 9 entre el ajuste de la señal y la música y de repente aparecía Carlos impecable realmente de punta en blanco como dicen. Además hizo que los jóvenes de esa época sin importar lo que pasara a cualquier hora incluso cuando las transmisiones eran desde Japón no se permitían perderse ninguna de las transmisiones de la Fórmula 1.

Carlos realmente lo que hace es transmitir el amor, esto es lo que uno más rescata de lo que ha podido conocer de su trayectoria y su labor.

Su hija y los que saben nos contaban también que lo han visto en su mítico Renault 9 dibujando icónicas curvas en Río Gallegos encarnando algún Prest, un Traverso, o Fredy Fhur lógicamente hay que decirlo, a velocidades legales.

Dicen que Carlos es muy amigo de sus amigos... Cuando hablamos con Mariela le pedimos que nos contara alguna anécdota y dice que si tiene algo que recordar ella es que absolutamente todos los domingos se pasaba a la cama con su papá para mirar las carreras y que no puede olvidarse el detalle de esa carpeta negra de hojas cuadriculadas en las que anotaba esto que les digo de todos los tiempos y de todos los pilotos de cada una de las carreras y que además comían naranjas.

Realmente el recuerdo de su hija es la pasión por el automovilismo y su vida dedicada al periodismo deportivo desde entonces.

Más temprano que tarde como decimos es muy importante poner las cosas en su lugar por eso lo hacemos hoy, no queremos tardar más en reconocer a Carlos Zapico quien aún continúa activo. Es un gran ejemplo para todos los que han podido vivir a través de los años lo que ha hecho con el automovilismo, pero también para todos los jóvenes es un gran ejemplo.

Voy a terminar este reconocimiento con una frase de Carlos que dice: "uno ama lo que hace todo el día todos los días".

Así que muchas gracias Carlos y quiero agradecer a la persona que supo transmitir también todo esto un colaborador, el señor Ramón Bolgiano, un gran admirador de Carlos, un saludo de parte de Ramón igualmente para Carlos.

Así que es por ello que solicito que se tome el texto del proyecto como despacho de la Cámara en comisión.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Roquel.

Sr. Roquel.- Señor Presidente: tuve la suerte de compartir con Carlos un micrófono y esta pasión por la especialidad deportiva, porque quizás el automovilismo es a lo que más se lo ha relacionado, pero cada vez que juega el Hispano el partido no arranca hasta que no llega Carlos y eso hay que decirlo.

Lo que tengo que reconocer en Carlos es la grandeza y la generosidad. A mi me tocó llegar recién recibido y a veces se hacía difícil que un periodista consagrado con dilatada trayectoria, como Carlos, te pase el contacto de algún deportista para que le hagas una nota, y Carlos en eso no tenía ningún problema en facilitar y hacer el contacto, de presentártelo.

Tuve la suerte de trabajar con él y aprender a lado de él y valoro esa generosidad que a pesar de la diferencia de años que teníamos no se notaba. Soy amigo de Mariela su hija y hoy puedo decir que soy amigo de Carlos por esta generosidad de abrirnos las puertas a todos los que nos iniciábamos a recorrer este ambiente del periodismo deportivo.

Y lo que digo es verdad porque he estado en otros medios y me he cansado de ver que para transmitir un evento deportivo llegan 10 periodistas, 3 operadores y montan una radio. Uno lo veía llegar a Carlos al autódromo en su Renault 9 solo con la consola para transmitir y su micrófono y solo llevaba adelante una carrera.

Es un tipo que es capaz de hacer un programa semanal todos los días de una hora hablando de un deporte como el automovilismo cuando en esta región solo se corren 7 carreras al año. Solo la pasión por lo que hace puede mantener esas ganas de hacer todos los días.

Hoy lo digo sin temor a equivocarme que las carreras no arrancan si no está Carlos relatándola acá en Río Gallegos. Soy un agradecido de poder haber compartido micrófono con él y estoy feliz de que pueda tener este reconocimiento para alguien que no solo ha hecho desde la vocación por el periodismo sino también de integrar comisiones fomentando al deporte que es tan importante, lo ha hecho en el fútbol, en el básquet y en el automovilismo.

Creo que el deporte es un aliado de Carlos Zapico y no sólo en su rol de periodista sino también de aquel que le ha destinado una vida a muchas organizaciones deportivas, a muchos clubes y que sigue haciendo su aporte.

Es un orgullo que hoy esta Legislatura le pueda brindar este merecido reconocimiento a un amigo como lo es Carlos.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Si hay asentimiento del Cuerpo se toma como despacho el texto del proyecto.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Queda aprobado el despacho.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al mismo.

Sr. Secretario (Noguera).- Dice así: "La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, RESUELVE: Artículo 1°.- Reconocer la trayectoria periodística del señor Carlos Raúl Zapico, como así también su aporte a la historia y a la cultura de Santa Cruz, a través de la producción, conservación de material, proyección y difusión del automovilismo, en sus casi cincuenta años de labor, a nivel local, provincial, nacional e internacional. Artículo 2°.- De forma".

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar el despacho.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de resolución 196-D-23. (1)

- 32 -

SOLICITUD

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

Sr. Garrido.- Señor Presidente: voy a solicitar que en el cuarto intermedio se traiga al recinto el proyecto de resolución 108-D-23 donde en la última sesión se aprobó por unanimidad y es el reconocimiento al periodista Javier Arias por la obtención del Martín Fierro Federal ya que se encuentra presente.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasamos a un cuarto intermedio para hacer entrega de los correspondientes instrumentos legales.

- Es la hora 14 y 13.

- Se hace entrega de las resoluciones al señor Carlos Raúl Zapico y a Javier Arias
- A la hora 14 y 29:

Sr. Presidente (Boldovic).- Se reanuda la sesión.

- 33 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra la señora diputada Moreyra por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de solución al dictado de clases en EPP n° 75 de Puerto San Julián. (202-D-23)

Sra. Moreyra.- Señor Presidente: para el tratamiento sobre tablas y se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 202-D-22 pasa a la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.

- 34 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra la señora diputada Moreyra por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de tratamiento de modificación del Código Penal - Imprescriptibilidad de delitos contra menores (203-D-23)

Sra. Moreyra.- Señor Presidente: para el tratamiento sobre tablas y se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 203-D-22 pasa a las comisiones de Familia, Niñez y Juventudes y de Asuntos Constitucionales, Justicia, Seguridad, Peticiones, Poderes y Reglamento.

- 35 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis por el proyecto de resolución que trata sobre reconocimiento al 100° aniversario del Club Atlético Santa Cruz (206-D-23)

Sr. Paradis.- Señor Presidente: voy a solicitar el tratamiento sobre tablas y la incorporación al orden del día, no me voy a extender al respecto. Simplemente, tiene que ver con felicitar y reconocer a esta institución histórica de la provincia de Santa Cruz.

Se cumplen 100 años de su fundación el próximo 2 de mayo. Simplemente saludar a toda la gente que está continuamente con el Club Atlético Santa Cruz, una de las grandes instituciones como dije anteriormente y de las pioneras de la provincia de Santa Cruz. Como también las otras instituciones que hacen posible el deporte en la zona centro, que es algo fundamental como contención para los chicos como para también los grandes, porque sabemos todas las categorías que participan.

Algo que comenzó con un partido de fútbol, por ahí termina siendo y teniendo otros deportes también. Estas instituciones tienen varias actividades que realizan todo el año. Así que simplemente saludar al Club Atlético Santa Cruz, a la comisión directiva, a todas las comisiones que han pasado por esta institución, a los socios, jugadores, simpatizantes. Decirles que vamos a estar el día 2 de mayo seguramente con otras autoridades acompañando a este club. La familia "Pirata" como le decimos en nuestra localidad. Así que nada más señor Presidente, solicito la incorporación de este proyecto y el tratamiento sobre tablas.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Pasa al orden del día.

- 36 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Elorrieta por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de adquisición de equipos de calefacción para EPP n° 84 de Las Heras (214-D-23)

Sr. Elorrieta.- Señor Presidente: esto es la repetición de algo que ya vengo presentando desde el año pasado... De nuevo llega el invierno y tenemos la misma problemática.

Este proyecto lo charlamos y lo acercó la Cooperadora de la Escuela n° 84 de Las Heras. Es por la calefacción que falta en esta escuela, que el año pasado fue la señora Velázquez y que venimos tratando de tener una solución que no hay. No es que falta la calefacción sino que se la llevaron para reparar y no volvió nunca más, y tiene muchos problemas edilicios. Así que pido a mis pares que me acompañen a la incorporación en el orden del día y el tratamiento sobre tablas.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 203-D-22 pasa a la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.

- 37 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Elorrieta por el proyecto de resolución que trata sobre continuación de la construcción de la EPP n° 84 de Las Heras (215-D-23)

Sr. Elorrieta.- Señor Presidente: en el mismo tenor, porque también esto lo hablamos con los padres de la cooperadora y algunos maestros. Y realmente las reuniones las tenés que hacer a las escondidas por la persecución que reciben y las sanciones. Es para pedir que se siga con la obra de la Escuela 84, porque realmente es un desastre.

Vuelvo a repetir, es la misma escuela que está pidiendo la calefacción que la señora "Chachy" Velázquez fue el año pasado y dijo que estaban trabajando... la solución que tuvieron por la cantidad de agua que entraba en el establecimiento cuando llovía, fue sacarle el techo al aula. Así que cuando abris la puerta ahora hay un patio interno.

Una escuela que tiene educación nocturna de mayores para terminar el secundario, que no tiene más capacidad, esta obra se paró y no se siguió más. Esa escuela se está

cayendo a pedazos, no tiene calefacción la sala que supuestamente iban a reparar lo único que hicieron fue sacarle el techo así que quedaron con un patio interno.

La verdad es que me parece gravísima la situación que está pasando este colegio, la preocupación de los padres, por más que este proyecto no lo voten, por favor que alguien tome cartas en el asunto, se pongan a trabajar en serio, porque la cooperadora que me dio este proyecto no es de un partido o de otro, son madres de todos los partidos políticos que tienen esta preocupación de que los pibes no pueden ir más a estos establecimientos porque es numerosa la cantidad de chicos que hay en cada aula y no tienen calefacción, se le está cayendo el techo, es una locura.

Solicito a mis padres el tratamiento sobre tablas y la incorporación al orden del día de este proyecto y una solución pronta, por favor, si no lo quieren votar denle una solución, porque esto es por el futuro de todos los chicos sin ningún tipo de bandera política.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 215-D-23 pasa a la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.

- 38 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Farías por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de aprovechamiento del yacimiento de Piedra Caliza de Pico Truncado (216-D-23).

Sr. Farías.- Señor Presidente: este es un pedido dirigido al Ejecutivo provincial.

Como todos sabemos, la necesidad de buscar posibilidades de producción y de generar nuevos empleos en todo el territorio provincial es una prioridad sin duda indiscutible en la actualidad. En el caso particular de este proyecto, lo que está planteando es sobre un yacimiento que está siendo explotado comercialmente, que dio origen en Truncado a la fábrica de cemento que explota y comercializa actualmente Petroquímica Comodoro Rivadavia.

Es un yacimiento de piedra caliza que le dio a mi ciudad la posibilidad de convertir un recurso natural, una piedra, en un producto comercial que, más allá de la discusión que hoy se da en torno a la cantidad de fuentes de trabajo que ha generado este tiempo que lleva funcionando, ciertamente le ha dado otro perfil a la zona y particularmente a Truncado.

De la misma manera que en algún momento también el Estado provincial tomó la decisión de avanzar con la explotación del pórfido, también en Pico Truncado tenemos una base de FOMICRUZ y también hay una cantidad de personas que están trabajando en la explotación de ese recurso.

Básicamente lo que estamos planteando acá es que la provincia también avance con el estudio de factibilidad de manera concreta, esto se ha estado charlando en distintas oportunidades con las autoridades municipales de Truncado y funcionarios del gobierno provincial, pero aquí no se ha avanzado con algo en concreto.

Lo que estamos planteando es justamente eso, que se avance en un estudio de factibilidad, que explore la potencialidad de las arcillas que hay en este mismo yacimiento que hoy administra Cementera Sociedad Anónima con participación mayoritaria estatal y que, en definitiva, tengamos la certeza de si estamos frente a la posibilidad de explotar comercialmente ese suelo y, por supuesto, de la mano de eso generar nuevas posibilidades de empleo.

Es el pedido de esta resolución y solicito a los colegas el acompañamiento para el tratamiento sobre tablas y la incorporación al orden del día y que podamos avanzar concretamente en este pedido.

Solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 39 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Moreyra por el proyecto de declaración que trata sobre reconocimiento a bailarines de la Escuela Koraiken (199-D-23).

Sra. Moreyra.- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 40 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Moreyra por el proyecto de declaración que trata sobre declaración de Interés Provincial y Deportivo la Competencia Trail Running "Ultra Machu Picchu Trail UmpT" (200-D-23).

Sra. Moreyra.- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 41 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Moreyra por el proyecto de declaración que trata sobre beneplácito por la Ley "Prevención y Detección Temprana de la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes" (201-D-23).

Sra. Moreyra.- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 42 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis por el proyecto de declaración que trata sobre beneplácito por el 47° Aniversario de la Biblioteca Popular y Municipal "José Gregorio Álvarez" (204-D-23).

Sr. Paradis.- Señor Presidente: en realidad el proyecto de declaración es de su autoría pero como está ejerciendo la Presidencia lo pedí para solicitar el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 43 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis por el proyecto de declaración que trata sobre beneplácito por el 31° Aniversario a la Escuela de Danzas Makenke Aike (205-D-23).

Sr. Paradis.- Señor Presidente: en el mismo sentido el proyecto de declaración es de su autoría solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 44 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial las 2° jornadas "Una mirada de liderazgo e investigación para la formación de redes interinstitucionales" (207-D-23).

Sr. Paradis.- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 45 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial la Formación Profesional Nivel III de Guardavidas (208-D-23).

Sr. Paradis.- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 46 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Oyarzún por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial al Festival Internacional de Fotografía Estenopecica "Pinhole Patagonia en Tierra de Glaciares" (209-D-23).

Sr. Oyarzún.- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 47 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Oyarzún por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial, Cultural y Educativo a la 5ta Edición del Festival Glaciares en Concierto 2023 (210-D-23).

Sr. Oyarzún.- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 48 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Miñones por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial el Proyecto "Sistema Digital de Seguimiento de Pérdidas" (212-D-23).

Sr. Miñones.- Señor Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 49 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Elorrieta por el proyecto de declaración que trata sobre el beneplácito por la inauguración del Feedlot 'Pioneros' en Cañadón Seco (213-D-23).

Sr. Elorrieta.- Señor Presidente: este es un beneplácito por la inauguración del Feedlot 'Pioneros' que va a ser inaugurado el 1° de mayo en Cañadón Seco y es el cuarto que se hace con este tipo de tecnologías en el país y que genera trabajo y que también hace que baje el costo de la carne. Es un trabajo que viene realizando la Mutual 12 de Septiembre con el Sindicato de Petroleros y varios sindicatos hermanos.

Por la iniciativa y por todo lo que va a generar es que solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día este proyecto.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de declaración 213-D-23 pasa a la comisión de Producción, Agropecuaria y Pesca.

- 50 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Farías por el proyecto de declaración que trata sobre reconocimiento a docente y estudiantes de la Escuela Industrial n° 2 de Pico Truncado (217-D-23).

Sr. Farías.- Señor Presidente: es para destacar la participación de un grupo de estudiantes y docentes de la Escuela Industrial n° 2 de Pico Truncado que participó en la primera edición de la Feria It Joven Tecnópolis en Buenos Aires.

Quiero destacar esta participación y también lo ha hecho el gobierno provincial hace un par de días atrás.

Es el primer secundario y el único de Santa Cruz que ha participado de esta feria, donde es la primera edición de una feria de tecnología y sus aplicaciones en la actualidad.

Realmente ha tenido mucho éxito ese evento y estos jóvenes de Pico Truncado con un docente responsable han participado mostrando una experiencia que es un motor generador de energía eléctrica a partir de imanes de neodimio. Ese es el proyecto que mostraron en la feria de Tecnópolis.

Esta Cámara en el año 2020 también declaró de interés provincial -justamente- ese proyecto que fue ganador de un concurso nacional en base a este mismo proyecto.

Durante este tiempo con el dinero que se obtuvo de ese concurso que fue alrededor de un millón de pesos pudieron desarrollar este motor y es el que mostraron en esta feria.

Básicamente es el reconocimiento a los chicos por el esfuerzo y el emprendimiento que han hecho y su participación con esta experiencia innovadora en materia de tecnología.

Es por ello que solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día este proyecto.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Pasa al orden del día.

- 51 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Chávez por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial, Educativo y Cultural el Concurso "Puerto Coig - Volver a la vida" (221-D-23).

Sr. Chávez.- Señor Presidente: es para solicitar la incorporación al orden del día de este proyecto de declaración que tiene por objeto declarar de Interés Provincial, Educativo y Cultural el concurso denominado "Puerto Coig - Volver a la vida" de la Sociedad Argentina de Escritores Filial Santa Cruz.

Quiero felicitar a Pablo Canobra que es el presidente y a toda la comisión directiva que generaron este concurso literario de poesías para poder rescatar aquella localidad fundada a finales del siglo XIX en nuestra provincia a orillas del Río Coyle.

Quizás -antes de pasar por el paraje Lemarchand- vemos en nuestra Ruta n° 3 como indica el cartel hacia la costa el denominado Puerto Coig y hay muchas personas que no conocen que allí se erigió una localidad. Muchas veces escuchamos cuando se iba a hacer pesca de centollas en esa zona y es una tradición que se perdió, así que en buena hora que la Sociedad Argentina de Autores toma la decisión de poner en valor a través de un concurso literario. Así que solicito el acompañamiento para el tratamiento sobre tablas y la incorporación al orden del día.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Pasa al orden del día.

- 52 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Chávez por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Social y Deportivo el Campus de Arqueros 2x3 Handball (222-D-23)

Sr. Chávez.- Señor Presidente: para solicitar la incorporación de la declaración de Interés Deportivo de esta actividad que se lleva a cabo para entrenamiento. Una clínica para arqueros y arqueras de handball 2x3, organizada por la asociación de Club Deportivo Amigos del Rocha que trae a un destacado del handball nacional al arquero Christian Canzoniero "La Garza". Aquel arquero que supo defender tan exitosamente la valla de nuestro seleccionado nacional.

Así que solicito el acompañamiento de mis pares y el tratamiento sobre tablas de, felicitando a la asociación de Club Deportivo Amigos del Rocha y al compañero "Beto" que lleva adelante esta tarea.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Pasa al orden del día.

- 53 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Chávez por el proyecto de declaración que trata sobre declaración de Interés Provincial y Sanitario las actividades de la Asociación Civil Provincial Cannabis Medicinal Santa Cruz (223-D-23)

Sr. Chávez.- Señor Presidente: solicito la incorporación al orden del día y el tratamiento sobre tablas.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Pasa al orden del día.

- 54 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Chávez por el proyecto de declaración que trata sobre declaración de Interés Provincial y Sanitario las actividades de la Asociación Civil Provincial Cannabis Medicinal Santa Cruz (225-D-23)

Sr. Chávez.- Señor Presidente: solicito la incorporación al orden del día y el tratamiento sobre tablas.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Pasa al orden del día.

- 55 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Chávez por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Educativo, Social y Cultural el “Programa de Capacitación Ambiental 2023” (227-D-23)

Sr. Chávez.- Señor Presidente: solicito la incorporación al orden del día y el tratamiento sobre tablas.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Pasa al orden del día.

Tiene la palabra la señora diputada Toro.

Sra. Toro.- Señor Presidente: este es un programa de capacitación ambiental diseñado con una agencia municipal. Yo sugeriría que pongamos de que municipio.

Sr. Presidente (Boldovic).- No lo interpreté diputada.

Sra. Toro.- Este programa de capacitación es diseñado por la Agencia Ambiental Municipal, sería importante poner de qué municipio porque tenemos el área de ambiente en todos los municipios.

Sr. Chávez.- Ya tomamos nota, seguramente será materia de acuerdo parlamentario y lo votaremos en conjunto, se toma la observación si los pares quieren incorporar esa aclaración como propuesta.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Pasa al orden del día.

- 56 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Chávez por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Educativo, Turístico y Científico al Programa “Espacio de buena gobernanza; coordinación estuario” (229-D-23)

Sr. Chávez.- Señor Presidente: solicito la incorporación al orden del día y el tratamiento sobre tablas.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Boldovic).- Queda aprobada la moción.

- 57 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

Sr. Garrido.- Señor Presidente: teniendo en cuenta lo votado por este Cuerpo legislativo, y el día miércoles 3 de mayo del corriente año, se va a realizar una sesión extraordinaria en la cual va a asumir un legislador de la localidad de Caleta Olivia y en el marco de las últimas modificaciones que se hicieron en el Reglamento de este Cuerpo legislativo, Es que voy a hacer una moción para que el día miércoles 3, a las 10:00 de la mañana este Cuerpo legislativo sesione en la localidad de Caleta Olivia. Hago una moción para que proceda a votar el Cuerpo

Sr. Presidente (Bodlovic).- Señor diputado usted siempre nos sorprende. Hay una moción para que la sesión extraordinaria se haga en la localidad de Caleta Olivia.

Sr. Garrido.- El único diputado de Caleta Olivia por distrito, ¿cómo no vamos a ir a acompañar a la localidad de Caleta Olivia en zona norte?

Sr. Santi.- No sé si se está teniendo en cuenta el movimiento operativo y si estamos a tiempo, para mi sería una muy buena idea, pero operativamente ustedes sabrán, hay que mover todo hasta allá...

Sr. Garrido.- Es una extraordinaria. Es un solo tema a tratar por consiguiente la logística debería ser mínima, entiendo que se podría.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Queda rechazada la moción.

La decisión es la decisión, señor diputado.

Sr. Garrido.- Estamos en un ámbito democrático.

DDC 019/23

Sr. Presidente (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 019/23 en el proyecto de ley que trata sobre adhesión a la Ley 27.487 de inversiones para bosques cultivados (001-PE-23).

Se va a votar el despacho en general.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. Presidente (Bodlovic).- En consideración en particular.

- Sin observaciones se aprueban los artículos del 1° al 4°. El artículo 5° es de forma.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de ley 001-PE-23. (1)

1. Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)

- 59 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada García.

Sra. García.- Señor Presidente: en acuerdo de todos los bloques -incluido el diputado Garrido- pedimos la votación unificada del temario de la sesión. Es decir serían todos los puntos menos el punto 16) del temario que es despacho de comisión 011/23 en el proyecto de declaración 027-D-23, y el proyecto de resolución 184-D-23. Esos dos quedarían fuera del temario.

Quedarían en la unificación los proyectos de resolución: 163-D-23; 172-D-23; 185-D-23; 186-D-23; 187-D-23; 188-D-23; 190-D-23; 194-D-23; 206-D-23 y 216-D-23 y los proyectos de declaración: 199-D-23; 200-D-23; 201-D-23; 204-D-23; 205-D-23; 207-D-23; 208-D-23; 209-D-23; 210-D-23; 212-D-23; 217-D-23; 221-D-23; 222-D-23; 223-D-23; 225-D-23; 227-D-23 y 229-D-23.

Estos serían todos los proyectos para la unificación.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Se va a votar la moción de la señora diputada García para la unificación de los proyectos del temario y los sobre tablas.

Todos lo tienen claro ¿no?

- Se vota y resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Queda aprobada la moción.

DDC 011/23

Sr. Presidente (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 011/23 en el proyecto de declaración que trata sobre beneplácito por sanción del plan de pago de deuda previsional (027-D-23).

Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra se va a votar el despacho en general.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa por mayoría.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Queda sancionado, por mayoría, el proyecto de declaración 027-D-23. (1)

Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

Sr. Garrido.- Señor Presidente: me abstengo en la votación porque creo que la redacción del proyecto habla de que es un beneficio para todas las personas que ya están en edad de acogerse al régimen jubilatorio y que puedan acceder a este plan de pago previsional. Tengo entendido que la ley nacional habla de los que tienen 55 años y estén previendo que pueden acceder a un plan de pago previsional.

Creo que hay una contradicción y no lo tengo claro por consiguiente me voy a abstener en la votación.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra la señora diputada Toro.

Sra. Toro.- Señor Presidente: ya se votó, pero igual voy a contestarle al señor diputado preopinante.

Esta ley previsional nacional la idea era que fuera sancionada el año pasado para que ya este año muchos argentinos (800.000 que van a ser beneficiados) ya están percibiendo su jubilación. Luego de arduas disputas para que sea aprobado, se sancionó en febrero de este año -como lo dice el proyecto- y les permite a todos los argentinos y argentinas que tengan lapsos que no tienen aportes completar los 30 años que se requiere de aportes previsionales para jubilarse. Les permite pagar por adelantado o una vez de obtener la jubilación puedan ser descontados en cuotas la moratoria o también si se están próximos a la fecha, hacer un plan de pago y así poder hacer pagos ininterrumpidos de acuerdo a la capacidad de pago (las cuotas necesariamente no deben ser consecutivas).

La verdad que es un esfuerzo gigante de nuestro gobierno nacional para permitir que los argentinos y argentinas accedamos a jubilarnos. Es para todos aquellos que no se (1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)
ven beneficiados y que muchas veces han trabajado en negro y no les han hecho los aportes. No fue porque la gente no haya trabajado sino porque no han tenido aportes patronales.

Para nuestra provincia con este plan este año representa 9000 personas. Dicen que el año que viene van a ser 900.000 argentinos y santacruceños van a ser 10.000.

Eso fue solamente lo que pretendimos con este proyecto.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

Sr. Garrido.- Señor Presidente: no me queda claro porque esto parece una discusión de peras o manzanas ¡No me queda claro!

Lo que estoy diciendo -y me aclaran algo que no pregunté- es que la ley que se sancionó es para los ciudadanos a partir de los 55 años, nada tiene que ver con los aportes previsionales, si pagaron o están debiendo.

Nadie está poniendo en discusión el beneficio que significa para los trabajadores, solo que estamos observando en el texto, en la redacción que se votó que debería ser un poco más explícito porque no es para todos y todas, sino que hay que cumplir algunas ciertas normas. Y claro que va a traer beneficios a los santacruceños y argentinos a lo largo y ancho del país, en eso estamos de acuerdo y estamos muy contentos.

Es solo una cuestión de forma nada tiene que ver las peras con las manzanas

- 61 -

SOLICITUD DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN LA ADOLESCENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Sr. Presidente (Boldovic).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución 184-D-23.

Tiene la palabra el señor diputado Oliva.

Sr. Oliva.- Señor Presidente: solicito que se constituya la Cámara en comisión.

Sr. Presidente (Boldovic).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Boldovic).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Tiene la palabra el señor diputado Oliva.

Sr. Oliva.- Señor Presidente: este es un tema (creo yo) que nos preocupa a todos, como dije ya nos han acompañado por unanimidad. Es un pedido para que se reglamente una ley. Estoy hablando de la ley del suicidio y la ley de la línea de ayuda al suicida.

Santa Cruz tiene una enorme prevalencia en el suicidio, esto es algo que nos preocupa a todos. Nos preocupa especialmente en las localidades, Las Heras, San Julián, Puerto Deseado... Tienen tasas de suicidio 10 veces mayores que las tasas nacionales. Como provincia, estamos 3 veces por arriba de las tasas nacionales con alrededor de 20 suicidios cada 100 mil habitantes.

Es algo que tenemos que enfrentar, es una situación tremendamente dolorosa para cualquier familia, para los compañeros en la escuela, para los familiares, amigos... es una

situación inexplicable el suicidio. Pero según los expertos el suicidio es algo que se puede charlar, se puede buscar una ayuda. Es por eso que solicitamos al Consejo Provincial de Educación que haga una campaña y que de alguna manera haya un programa de prevención del suicidio, ahí donde más duele, que es en las escuelas secundarias.

Así que solicito que se tome como despacho de la Cámara constituida en comisión el texto del proyecto.

Sr. Presidente (Boldovic).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Boldovic).- Queda aprobado el despacho.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al mismo.

Sr. Secretario (Noguera).- Dice así: "La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, RESUELVE: Artículo 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial a través del Consejo Provincial de Educación implemente un Programa de Prevención del Suicidio en la Adolescencia en todas las instituciones educativas de la provincia de Santa Cruz. Artículo 2°.- Solicitar al Ministerio de Salud y Ambiente de Santa Cruz, como autoridad de aplicación de la Ley provincial 3594 de Prevención del Suicidio, que coordine el diseño y desarrollo del programa de capacitación para los docentes y autoridades del ámbito educativo. Artículo 3°.- De forma".

Sr. Presidente (Boldovic).- Tiene la palabra la señora diputada García.

Sra. García.- Señor Presidente: antes de proceder a la votación, nos parece importante trabajar sobre esta problemática. De hecho Nadia sabe que lo venimos discutiendo en la comisión de Desarrollo Social, Salud y Deportes. La idea nuestra es que ya tenemos invitadas para la próxima reunión de comisión en donde estábamos tratando el tema que es la reglamentación de la ley del suicidio, en el cual iban a venir la directora del SeTrlCo, Servicio de Tratamiento Integral para Patologías de Consumo y Suicidio del Centro Provincial de Crisis que son los que intervienen en estos casos. Y a su vez, el director de Salud Mental que se va a hacer presente en la comisión.

Esa es una aclaración que quería hacer, venimos tratando en la comisión y pidiendo por la reglamentación también.

Sr. Presidente (Boldovic).- Se va a votar el despacho en general y en particular..

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa por mayoría.

Sr. Presidente (Boldovic).- Queda sancionado, por mayoría, el proyecto de resolución 184-D-23. (1)

1. Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)

- 62 -

VOTACIÓN UNIFICADA

Sr. Presidente (Bodlovic).- Por Secretaría se dará lectura de los proyectos que se solicitaron para proceder a la votación unificada.

- 1 -

ADHESIÓN A LA LEY 26.815 DE MANEJO DEL FUEGO

Dictamen de comisión
(DDC 021/23) (002-PE-23)

- 2 -

ADHESIÓN A LA LEY 26.562 DE PRESUPUESTOS MÍNIMOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Dictamen de comisión
(DDC 020/23) (003-PE-23)

- 3 -

"IMPLEMENTACIÓN DEL RECREO DE LA FRUTA

Dictamen de comisión
(DDC 018/23) (356-D-22)

- 4 -

CÓDIGO QR EN MUSEOS

Dictamen de comisión
(DDC 017/23) (682-D-22)

- 5 -

TRANSFERENCIA DE TIERRAS A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO SANTA CRUZ

Dictamen de comisión
(DDC 025/23) (828-D-22)

- 6 -

DECLARACIÓN DE INTERÉS CULTURAL E HISTÓRICO PROVINCIAL LA PELICULA "1982 LA GESTA"

Dictamen de comisión
(DDC 023/23) (778-D-22)

- 7 -

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL AL LIBRO "MEMORIAS DE UN DESMEMORIADO - AUTOBIOGRAFÍA DE UN PIONERO PATAGÓNICO"

Dictamen de comisión
(DDC 012/23) (004-D-23)

- 8 -

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVO EL LIBRO "EL NOMBRE DE NUESTRA ESCUELA Y UNA HISTORIA PARA CONTAR"

Dictamen de comisión
(DDC 022/23) (422-D-22)

- 9 -

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO "MÓDULO DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE"

Dictamen de comisión
(DDC 014/23) (455-D-22)

- 10 -

ACEPTACIÓN DE VETO Y TEXTO ALTERNATIVO LEY - SPOT PARA TRANSPORTE INTERURBANO

Dictamen de comisión
(DDC 015/23) (Nota 1571-GOB-23)

- 11 -

ACEPTACIÓN DE VETO Y TEXTO ALTERNATIVO LEY - DESFIBRILADOR AUTOMÁTICO (DEA) EN EVENTOS DE CONCURRENCIA MASIVA

Dictamen de comisión
(DDC 016/23) (Nota 1572-GOB-23)

- 12 -

SOLICITUD DE DIFUSIÓN DE LA LÍNEA "CONVIVENCIA ESCOLAR"

Dictamen de comisión
(DDC 027/23) (059-D-23)

- 13 -

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL EL 10º CONGRESO ARGENTINO DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN

Proyecto de resolución
(163-D-23)

- 14 -

BENEPLÁCITO POR LA SANCIÓN DE LEY 27.709 - LEY LUCIO

Proyecto de resolución
(172-D-23)

- 15 -

BENEPLÁCITO POR INAUGURACIÓN DEL MUSEO DE LA MEMORIA LEGISLATIVA

Proyecto de resolución
(185-D-23)

- 16 -

BENEPLÁCITO POR LEY 27.710 - LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA (LSA)

Proyecto de resolución
(186-D-23)

- 17 -

BENEPLÁCITO POR 10° ANIVERSARIO DE LA EPJA SECUNDARIA N° 21 DE CALETA OLIVIA

Proyecto de resolución
(187-D-23)

- 18 -

DECLARACIÓN DE INTERÉS EDUCATIVO N° 1 EDICIÓN DE LAS JORNADAS PATAGÓNICAS DE EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE ENCIERRO

Proyecto de resolución
(188-D-23)

- 19 -

BENEPLÁCITO POR EL PLAN DE ACCIÓN CALETA OLIVIA SOSTENIBLE

Proyecto de resolución
(190-D-23)

- 20 -

DECLARACIÓN DE INTERÉS CULTURAL Y TURÍSTICO AL PROYECTO "EL SEÑOR DE LA CASA SANTA CRUZ"

Proyecto de resolución
(194-D-23)

- 21 -

RECONOCIMIENTO AL CLUB ATLÉTICO SANTA CRUZ POR CENTÉSIMO ANIVERSARIO

Proyecto de resolución
(206-D-23)

- 22 -

SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DEL YACIMIENTO DE PIEDRA CALIZA DE PICO TRUNCADO

Proyecto de resolución
(216-D-23)

-23-

RECONOCIMIENTO A BAILARINES DE LA ESCUELA KORAIKEN

Proyecto de declaración
(199-D-23)

-24-

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL Y DEPORTIVO LA COMPETENCIA TRAIL
RUNNING "ULTRA MACHU PICHU TRAIL UMPT"

Proyecto de declaración
(200-D-23)

-25-

BENEPLÁCITO POR LA LEY "PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE LA
VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES"

Proyecto de declaración
(201-D-23)

-26-

BENEPLÁCITO POR EL 47° ANIVERSARIO DE LA BIBLIOTECA POPULAR Y
MUNICIPAL "JOSE GREGORIO ALVAREZ"

Proyecto de declaración
(204-D-23)

-27-

BENEPLÁCITO POR EL 31° ANIVERSARIO A LA ESCUELA DE DANZAS MAKENKE
AIKE

Proyecto de declaración
(205-D-23)

-28-

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL LAS 2° JORNADAS "UNA MIRADA DE
LIDERAZGO E INVESTIGACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE REDES
INTERINSTITUCIONALES"

Proyecto de declaración
(207-D-23)

-29-

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL LA FORMACIÓN PROFESIONAL NIVEL III
DE GUARDAVIDAS

Proyecto de declaración
(208-D-23)

-30-

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL AL FESTIVAL INTERNACIONAL DE
FOTOGRAFÍA ESTENOPEICA "PINHOLE PATAGONIA EN TIERRA DE GLACIARES"

Proyecto de declaración
(209-D-23)

-31-

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVO A LA 5ta EDICIÓN DEL FESTIVAL GLACIARES EN CONCIERTO 2023

Proyecto de declaración
(210-D-23)

-32-

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO "SISTEMA DIGITAL DE SEGUIMIENTO DE PÉRDIDAS"

Proyecto de declaración
(212-D-23)

-33-

RECONOCIMIENTO A DOCENTE Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL N° 2 DE PICO TRUNCADO

Proyecto de declaración
(217-D-23)

-34-

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL, EDUCATIVO Y CULTURAL EL CONCURSO "PUERTO COIG - VOLVER A LA VIDA"

Proyecto de declaración
(221-D-23)

-35-

DECLARACION DE INTERES SOCIAL Y DEPORTIVO EL CAMPUS DE ARQUEROS 2X3 HANDBALL

Proyecto de declaración
(222-D-23)

-36-

DECLARACION DE INTERES PROVINCIAL Y SANITARIO LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL PROVINCIAL CANNABIS MEDICINAL SANTA CRUZ

Proyecto de declaración
(223-D-23)

-37-

DECLARACION DE INTERES SOCIAL Y CULTURAL LA 'JORNADA DE CANNABIS SANTACRUCEÑO'

Proyecto de declaración
(225-D-23)

-38-

DECLARACIÓN DE INTERÉS EDUCATIVO, SOCIAL Y CULTURAL EL "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL 2023"

Proyecto de declaración
(227-D-23)

-39-

DECLARACIÓN DE INTERÉS EDUCATIVO, TURÍSTICO Y CIENTÍFICO AL PROGRAMA "ESPACIO DE BUENA GOBERNANZA; COORDINACIÓN ESTUARIO"

Proyecto de declaración
(229-D-23)

Sr. Presidente (Bodlovic).- En consideración del Cuerpo.

Si ningún señor diputado va a hacer uso de la palabra, se van a votar los proyectos de resolución y declaración mediante una sola votación, tal como lo acordaron los bloques.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. Presidente (Bodlovic).- Quedan sancionados, por unanimidad, los dictámenes de comisiones: 021/23; 020/23; 018/23; 017/23; 025/23; 023/23; 012/23; 022/23; 014/23; 015/23; 016/23 y 027/23. Los proyectos de resolución: 163-D-23; 172-D-23; 185-D-23; 186-D-23; 187-D-23; 188-D-23; 190-D-23; 194-D-23; 206-D-23 y 216-D-23. Y los proyectos de declaración: 199-D-23; 200-D-23; 201-D-23; 204-D-23; 205-D-23; 207-D-23; 208-D-23; 209-D-23; 210-D-23; 212-D-23; 217-D-23; 221-D-23; 222-D-23; 223-D-23; 225-D-23; 227-D-23 y 229-D-23.

Con esto damos por finalizada la presente sesión del día de la fecha. Muchas gracias a todos por la colaboración.

- Es la hora 15 y 24.

ROSA LILA RUIZ
Directora
Cuerpo de Taquígrafos